SESIÓN ORDINARIA CIENTO DIEZ DOS MIL ONCE, CELEBRADA POR EL CONCEJO MUNICIPAL DE CAÑAS A LAS DIECISIETE HORAS CON QUINCE MINUTOS DEL DÍA CUATRO DE JULIO DEL AÑO DOS MIL ONCE, EN EL SALÓN DE SESIONES DE LA MUNICIPALIDAD DE CAÑAS.

REGIDORES PROPIETARIOS

Roy Zúñiga Rodríguez
Xinia Luisa Guevara Contreras
Thais Elena Ocampo Campos

Nelson David Delgado Cabezas

REGIDORES SUPLENTES

Yajaira Herrera Alvarado
Gerardo Alvarado Arce
Roger Alvarado Ruíz
Alicia Bolívar Ruíz

SÍNDICOS PROPIETARIOS

Carlos Humberto Corella Madrigal
Eliécer Delgado Salguera
Freddy Gerardo López Molina
Juan Roger Gómez Medina
Jeiner Quesada Torrentes

SÍNDICOS SUPLENTES

Leda Patricia Molina López
Eneida Murillo López
Ana Isabel Miranda Miranda
María Dominga Gutiérrez Hernández

SINDICOS Y REGIDORES AUSENTES

Adolfo Cascante Rodríguez
Stephanie Suárez Ulate

ALCALDE MUNICIPAL

Lizanías Zúñiga López

VICEALCALDESA MUNICIPAL

Karol Ruíz Rodríguez

SECRETARIA DEL CONCEJO

Annia Elizondo Salazar

Una vez comprobado el quórum se inicia la sesión con la siguiente agenda:

I- AUDIENCIAS
II- APROBACION DE ACTAS
III- LECTURA DE CORRESPONDENCIA
IV- INFORME DEL ALCALDE Y OTROS INFORMES
V- ASUNTOS VARIOS
VI- MOCIONES Y ACUERDOS

Preside el Regidor Roy Zúñiga Rodríguez

Buenas tardes tengan todos ustedes, no sin antes darles una cordial bienvenida a los compañeros del Concejo Municipal, señores Salas, Ministerio de Salud, la señora Vicealcaldesa de Bagaces bienvenidos a este recinto.

Se acuerda alterar el orden del día para juramentar a los miembros de la Junta Administrativa Liceo Rural Bebedero, Cédula Jurídica 3-008-363000

Seledit Miranda Rodriguez	5-214-980
Alexander Elizondo Duarte	5-247-626
Ilva Luana Carmona Salazar	1-879-843

I- AUDIENCIAS

Audiencia # 1

Señor Juan Jose Vega

Muy buenas a todos, nosotros aquí un grupo de familias del Barrio San Cristóbal estamos presentes, porque tenemos un problemita desde hace unos tres o cuatro años, el problema se ha venido presentando con la tapia de nuestra propiedad, el asunto es que se construyó una vivienda en la parte de abajo frente al MOPT, en un lugar que consideramos no adecuado para una construcción, sin embargo esa gente que están habitando ahí, comenzaron a escarbar yo me imagino que con el fin de agrandar su propiedad lo cual le ha causado gran daño a la tapia que tenemos, el asunto es que hace más o menos doce días recibí una notificación del Ministerio de Salud donde dice que yo esa tapia tengo que bajarla por completo, cosa que es difícil que lo vayamos a hacer porque sería dejar la propiedad sin ninguna protección, si nosotros quitamos esa tapia ahí es como abrirle campo a la delincuencia para que entre y salga a la hora que quiera, además tenemos niños que se nos pueden ir ahí en ese guindo, lo que nosotros queremos decir es que nosotros no somos culpables de este problema que se está presentando y por el cual a nosotros es a los que están molestando hace días, porque se nos echa la culpa a nosotros, cosa que nosotros no tenemos nada que ver con el asunto porque nosotros no hemos hecho ningún daño,

aquí traemos un documento que elaboramos, no sé si talvéz la secretaria o alguien nos puede leer el documento.
Secretaria Annia Elizondo Salazar
La nota dice así:

Cañas, 4 de Julio 2011

Señores :

Concejo Municipal de Cañas.

Presente.

A través de este medio reciban nuestro cordial saludo. A la vez desearles el mayor de los éxitos en el desempeño de sus funciones.

La presente es para hacer un recuento de la problemática sobre una tapia ubicada en nuestra propiedad.

Primero: Siempre se planteo en buscar solución al problema relacionado en dicha tapia. Con ello se presentaron notas a la Municipalidad, la idea era buscar una solución, sin embargo no se recibió ninguna respuesta clara. Adjuntamos copias enviadas y recibidas.

Segundo: Hay antecedentes que la tapia tiene mas de 25 años de construida, sin embargo desde hace unos tres años o cuatro unos vecinos le quitaron un paredón que le daba estabilidad a la misma, convirtiéndola así en un peligro que exponen sus vidas.

Tercero: No nos cabe como ha estos vecinos le otorgaron el permiso de construcción, si se encuentran ubicados en la ribera del rio Cañas, zona declarada según el Ministerio de Salud de alto riesgo.

Cuarto: Actualmente el Ministerio de Salud ha dictado una orden sanitaria en nuestra contra, la cual vence el 27 de julio del presente.

Quinto: Planteamos una investigación de cómo se permitió quitar el paredón en mención.

Sexto: Deseamos como buenos cristianos que ustedes tome la decisión de reubicar a dicha familia y así evitar una tragedia, ya que en cualquier momento puede ocurrir un deslizamiento o un desbordamiento del rio.

Desearíamos saber con cual tipo de ayuda nos podrían brindar, ya que no contamos con los recurso necesarios para hacerle frente con las recomendaciones dictadas por el Ministerio de Salud. (Adjunto copia).

Nos acogemos al derecho que establece nuestra Constitución Política en su artículo 27 en concordancia con el 32 de la Ley de Jurisdicción Constitucional.

Para efecto de respuesta a la siguiente dirección: Cañas Gte. Del bar El Cañero 100 mts. Sur, calle sin salida, casa color verde.

Nos despedimos, agradeciendo su atención y pronta respuesta.

Atentamente,

Nombre	# cedula	firma
Juan José Vega Mejía	5-156-913	
Isidora Lara Alvarado	5 166-840	Isidora Lara Alvarado
Jorge Fernández Robleto	5-300-599	
Aracelly Vega Lara	5 3180071	Aracelly Vega L
Freddy Vega Lara	5 311 616	Freddy Vega Lara
Kathia Soto Moncada	11129 0616	Kathia Soto Moncada
Marvin Vega Lara	5 362 224	Marvin Vega L.
Ana Patricia Selva madrigal	5345407	Patricia Sm
Arnoldo Bolaños V	1-310-084	

C.c. / Dra. Nancy Yepez Escobar 2669-5567

Área Rectora Salud Cañas

Ministerio de Salud Cañas

Interesados.

Alcalde Lizanías Zúñiga López

Buenas tardes a todos es un gusto verlos por acá, voy a opinar un poquito al respecto, no sé si esa es la misma carta que ustedes le mandaron al señor diputado, pero yo quiero decirles que yo fui con la ingeniera, eso es por allá donde está el MOPT, hay una señora que mandó esa nota.

Yo le decía a ella que a mí no me han buscado, y tampoco es una excusa porque talvéz si hubiéramos hablado a nivel de alcaldía ya por lo menos lo hubiera ido a ver, yo con mucho gusto voy y le doy seguimiento, pero si ustedes no han hablado conmigo, además que tiene cuatro años eso, si me dijo la ingeniera que ahí hicieron unas casas sin permiso que no tiene permiso de construcción, que por eso probablemente lo va a afectando esa parte, de todas maneras le prometo que voy el miércoles y si a usted le parece y lo tiene a bien me regala el teléfono y yo lo llamo para que me esperen ahí.

Señor Juan Jose Vega

El asunto no es que no hayamos tomado en cuenta al señor alcalde, porque este es un problema con el que venimos luchando desde el 2009, en conjunto con la Municipalidad, la inquietud de nosotros es que no se nos ha dado ninguna respuesta que realmente nos aclare el problema, nosotros hemos solicitado ayuda en muchas ocasiones, nosotros no estamos pidiendo de que nos hagan todo sino que nos ayuden con algo, pero sin embargo las respuestas han sido negativas.

Regidor Roy Zúñiga Rodríguez

Bueno don Juan entonces el alcalde se compromete a darle seguimiento a este caso, entonces hay que darle respuesta porque el solicita respuesta en la nota que nos deja.

Audiencia #2

Vecinos de Barrio Pedregal

Señora Lillian Matamoros

Buenas tardes todos los presentes, la presencia de nosotros se la hemos comunicado por carta pero necesitamos una respuesta por escrito, hace años estamos nosotros luchando por el rescate del área comunal, esta área se hizo cuando se inicio la urbanización se llama ASODISTRA, todos saben que significa y aquí hay unos testigos por ejemplo el señor Corella que desde hace más de cinco años nosotros estamos luchando por poner ahí canchas, por poner alguna cosa que nos ayude a utilizarla.

La utilizábamos, habían canchas de palo, los muchachos jugaban con mi hijo cuando el estaba vivo, el recogía a todos los muchachos y los llevaba a jugar a patear la bola y pasaban muy bien, todos decían el área municipal de la comunidad y eso creíamos, porque al tomar la municipalidad la calle, creíamos que se había tomado como es de ley el área comunal, habían zonas verdes, había un terrenito para hacer un negocio ahí, una oficina o un centro comercial, para los usuarios, resulta que fue pasando el tiempo,

cuando vimos habían desaparecido las zonas verdes, las habían vendido o no sé qué ha pasado, cuando vimos el área donde iban a hacer el saloncito de negocios lo vendieron también, bueno eso es deficiencia de los que estaban en ese momento en la directiva, resulta que poco a poco pasó el tiempo y dicen que ASODISTRA desapareció porque no tiene personería jurídica pero el área total terreno donde están ubicadas las casas y las áreas de que estoy hablando si están en el registro a nombre de ASODISTRA y si está a nombre de ASODISTRA ahí dice que eso no tiene fin, continúan siendo de ASODISTRA aunque digan que no tiene dueño esa parte si lo tiene.

Aunque ASODISTRA no tenga su personería jurídica si tiene su cédula jurídica, hemos tratado de buscar por bien con la municipalidad anterior fue que empezamos a trabajar, cuando nos dimos cuenta que iban a construir una casa en frente del área comunal, nos movilizamos avisamos a la Municipalidad, avisamos a la Delegación Policial y llegaron revisaron y dijeron eso está mal hecho porque cogieron el área comunal para poner todos los materiales pero no sé logro nada, después nosotros tenemos la seguridad comunitaria, tenemos organizada la Junta de Vecinos, estamos trabajando en una forma muy bonita, muy entusiasmada, ahí mismo en esa área comunal se hizo un rancho rústico completamente y hacíamos comidas y vendíamos, íbamos poquito a poco, pero al final se nos fue perdiendo el entusiasmo o por lo menos a todos los demás se les quito el entusiasmo al ver que esa persona que llegó ahí y se ubicó en el frente, yo vine a la Municipalidad y me dijeron los empleados que el señor decía que el salía por un trillito ahí en bicicleta y entonces la gente fue viendo que ahí van carros, se estacionan, nos sabemos en qué cosas andan, hemos denunciado, hace poco yo llamé a la policía diciéndoles que ahí entraba un carro le di el número de placa, que si podían ir a darse una vueltita, no estaba el muchacho encargado de la policía y el que me atendió me dijo que ellos no podían irse a meter a una casa a hacer nada.

Yo les dije, no señores yo no le estoy pidiendo que vayan a invadir la casa, yo lo que les pido es que vengan de vez en cuando y se den una vueltita, mucha gente sabe que lo que llegan a hacer esos carro, yo no lo puedo asegurar porque a mí no me consta y no se hace nada.

Una vez que el señor nos insultó, pusimos la denuncia a toda parte, resulta que todo mundo vino, firmamos y llamamos, pero nadie quiere meterse, la misma gente de la comunidad dice a no mejor nos quedamos metidos en la casa antes de seguir peleando, casi siempre mi familia es la que me ha apoyado y yo he seguido adelante, aquí un empleado me dice doña Lillian aquí usted tiene un expediente y me gustaría que lo revisaran con tiempo y vean todo desde que empecé yo a denunciar en nombre a veces de toda la Junta Directiva a veces personal porque ya no quieren apoyarnos mejor se quedan en la casa tranquilitos y por una ventanita o por un huequito se asoman a ver qué es lo que está pasando, ahora tenemos una junta nueva, estamos buscando juventud para que podamos trabajar y también habemos unos viejos y con esta juventud fresca seguir adelante.

Yo no sé qué piensan ustedes, ya esa área se está perdiendo hay un señor que no puedo decirlo tampoco porque no lo ha manifestado abiertamente pero yo sé que quiere cogerse una parte, el señor Chaverri quiere coger la parte del centro para su calle, porque ahí entran carros y toman como su parqueo, después la señora Reina Aguilera pidió permiso a la Municipalidad para hacer ampliación de su casa y empezó a correrse, vine y puse la denuncia, ponemos la denuncia antes de que ocurran las cosas pero no nos escuchan, ahora ya la casa la ha ampliado tomando parte de el área comunal.

Un día de estos fue el abogado que ustedes mandaron de la Municipalidad y se dio cuenta, estábamos conversando mi esposo y yo con el abogado viendo ahí los límites donde la acera que había se va perdiendo y le salió el señor y dijo que eso era de él.
El siempre nos insulta esos Milanés que no me dejan tranquilo, que porque no nos dedicamos a cuidar el frente de nuestra casa, que lo dejemos a él tranquilo, entonces después el llamó al abogado él le dijo que se esperara, el abogado fue donde el señor, no sabemos que hablaron, no sé qué es lo que él hace, no sé qué es lo que él dice, porque él dice que el regalo todo eso y eso se compró la propiedad entera para la construcción de las casas y áreas y todo lo que está ahí y los dueños éramos 27 de las casas, pagamos toda la totalidad del terreno, se dividió entre los 27 usuarios y últimamente apareció la otra señora cuando ya todo estaba arreglado y entonces tenemos ese gran problema.

No es justo que por un cabeza caliente, que por otros vivonchos la comunidad se quede sin un área de recreación, tratamos de sembrar con FUNDARBOL, ya eso se los había dicho pero se los repito para que se pongan la mano en el corazón, ustedes no tiene ninguna culpa, les está tocando bailar con la más fea, cosa que ustedes no tienen culpa, pero no les queda más que ayudarnos a resolver esta situación, yo creo que para eso están y para eso se nombraron, entonces algo hay que hacer, yo creo que ya es suficiente, desde el 2005 empezamos nosotros a quejarnos y desde el 2004 empezamos a ver cómo era la cuestión del área porque un señor que ahora quiere coger ahí me dijo que eso estaba a nombre de él, yo empecé a averiguar vine a la Municipalidad y me enseñaron un mapa grande donde estaban distribuidos todos los lotes y entonces empezamos a trabajar ya con lo que teníamos, lo que habíamos visto y lo que nos dijeron en la Municipalidad.

Yo no sé que nos dicen ustedes cómo podemos actuar, para donde cogemos que nos recomiendan, porque ya le digo la gente se ha ido corriendo no quiere meterse mucho, porque le tienen miedo a ese señor, porque no quieren que los insulte, porque no quieren que los corra, necesitamos la ayuda urgente de ustedes, yo no sé en qué forma han leído mis cartas, tanto las mandamos al Concejo como a Fiscalía para ver qué solución encuentran, como nos pueden ayudar, a que instancias vamos a correr, ustedes nos indican algo y necesitamos su respuesta por escrito para nosotros ver hacia donde llegamos.

La vez pasada íbamos a ir a los medios de comunicación pero nosotros no queremos hacer alboroto, nosotros lo que queremos es que nos ayuden, no a pelear todo lo que se perdió sino el área que estaba libre y que desde hace cuatro años está siendo invadida por ese señor y fue el Concejo anterior el que permitió estas anomalías, como es posible decimos que una comunidad este a expensas de dos o tres vivonchos y que la gente que puede ayudarnos no ha tenido la voluntad suficiente, porque creo que la Municipalidad si tiene el poder de tomar el área y arreglar la situación, ese señor tiene que buscarle salida porque él dijo que él tenía su camino por donde salir.

La Municipalidad anterior es la responsable y a ustedes supongo que les toca arreglar todas las cosas mal hechas por el anterior Concejo y también a la anterior les toca también la parte de la señora Reina, que está tomando y tomando cada vez más, ahí había una calle al final de donde ella en forma de martillo, porque ahí terminaba para que los carros dieran vuelta y ella lo cogió, yo quiero que ustedes vayan y vean la situación y ahora meten un carro, no lo techaron porque no los dejaron pero la idea de ella es continuar y poquito a poco lo va haciendo, esa señora arrancó el jardín que estábamos haciendo para separar la parte de ella con el área desapareció el jardín, desaparecieron unos palos de pipa que pusimos a la entrada, pusimos unos postes de cemento y los arrancaron y entonces todo lo que nosotros hemos intentado, no hemos estado queditos, nunca hemos ido a pelear, si nos han ofendido porque cada vez que llegamos ellos piensan que es territorio de ellos y que ellos pueden hacer lo que les da la gana y que la comunidad no tiene derecho, por eso yo quiero ver que nos indican que nos dicen, que nos aconsejan, como podemos hacer, porque estamos dispuestos a continuar para lograr ese rescate del área comunal.

No nos interesaba ya lo que se había perdido hace años, estábamos queditos, el mismo terreno de esa señora Reina era área comunal, se lo vendieron o se lo regalaron, no sé qué pasó pero no nos íbamos a meter con ella, solo queríamos utilizar el área que quedaba para campo de juegos infantiles, para ayudar a la juventud, ahí estuve yo metida en muchos talleres del PANI y de Visión Mundial, como le vamos a ayudar a la juventud a salir de tantas cosas si más bien los oprimimos y los tenemos ahí que no tienen ni donde jugar y no tenemos un jardín, un lugar donde esparcirnos para los ancianos, niños y jóvenes, todos tenemos derecho a tener nuestra área.

Todo esto lo he dicho a la Municipalidad, yo no sé porque el problema, no sé porque no pueden o no quieren ayudarnos, yo no sé qué es lo que pasa, muchas gracias.

Regidor Roy Zúñiga Rodríguez
Como usted menciona es una denuncia que lleva bastante años que ustedes hacen, nosotros hace poco nos llegó una nota de parte de ustedes y como usted menciona ya le llegó al abogado, eso refleja que le hemos dado seguimiento, sin embargo nosotros tenemos poco tiempo de haber empezado acá y no conocemos a fondo esta situación, sin embargo créame que este Concejo está en toda la disposición de resolver

problemas viejos como el suyo y créame que hay muchos en esta comunidad y le hemos entrado de frente a esos problemas, de momento le digo que estamos esperando un informe de parte del Departamento Legal de esta Municipalidad, ya fue por allá el Lic. Coto Ramírez, estamos esperando lo que él nos diga porque él tiene toda la información y estamos esperando el informe de la visita de campo que realizó, sin embargo estamos a la espera de que el nos informe, para ver que cartas vamos a tomar en el asunto, yo creo que lo más idóneo es hacer una visita de campo, yo le agradecería que nos dejara el número teléfono para ver si al final de esta sesión en mociones y acuerdos, acordamos hacer una visita de campo algunos regidores de una comisión que desee agarrarse con el tema y nos reunimos con ustedes una tarde y nos enseñan cual es el área para tener una noción de cuál es la demanda de ustedes.

Alcalde Lizanías Zúñiga López
Es casi lo mismo, nada más que el abogado fue y ya tiene su criterio, inclusive yo le dije que había que notificar al señor para hacer el debido proceso, porque no íbamos a llegar a sacarlo así y lástima que ustedes no hablaron con él, pero si está trabajando en el caso.

Audiencia #3

Vecinos de Paso Lajas Cañas

Señor Jesús Montano
Aquí esta toda la comunidad de Paso Lajas de Cañas, la presencia de nosotros acá es por tres puntos específicos, el número uno es dar seguimiento a una nota que se había entregado el pasado 6 de junio en donde se solicitaba como punto uno al señor alcalde rotular la entrada a nuestro lugar dado que se confunde mucho con lo que es Lajas del Coco, nosotros somos Paso Lajas y mucha gente se confunde con este otro lugar.

En el punto dos solicitábamos ayuda principalmente unos sacos de cemento con el fin de mejorar el acceso o la entrada principal a la comunidad dado que con esto de las lluvia se ha puesto un poco rudo a lo interno hay una adulta mayor que constantemente ella viaja a citas y el acceso se está haciendo muy difícil de hecho la Cruz Roja no quiere ingresar.

Como punto tres solicitamos la ayuda de la reparación del camino debido a que con estas lluvias el afluente de lluvia ha desgastado y ya el acceso ha sido bastante restringido, en sí el apoyo que esperamos de la comunidad es el sentido o en punto tres de reparación del camino así mismo solicitamos la colaboración de la Municipalidad para el ingreso del camión recolector de basura dado que como un esfuerzo de la comunidad, unos vecinos nos unimos, había un basurero clandestino a orilla del río Javilla, el cual en un fin de semana todos unimos fuerzas y recolectamos todo separamos la basura y la depositamos donde sí debería de ser, pero la limitante del mismo es lo del camión recolector.

En la propuesta los vecinos la gran mayoría está anuente a que si hay que pagar una cuota que la Municipalidad así lo disponga para la recolección de esta, en sí son tres puntos los que les traemos y en los cuales les pedimos apoyo tanto al Concejo como al señor alcalde acá presente, muchas gracias.

Algo importante es que de la nota que entregamos el 6 de junio, aun no hemos tenido ninguna respuesta, entonces que lo tengan presente.

Señor Marvin Brenes
Muy buenas tardes tengan todos señores del Concejo Municipal, respecto al punto tres del que habla el compañero, yo quiero agregar ahí que hay una parte de ese camino que está muy destruida y es casi desde el pueblito de Paso Lajas hacia el camino que va al cruce que va para Taboga, San Miguel y hacia Hacienda La Roca.

Yo pienso que ustedes ahí deberían de coordinar un poco con Ingenio Taboga porque ellos fueron prácticamente los que destruyeron esa parte del camino, ellos estaban sacando una caña de semilla y entonces hicieron unos huecos inmensos que inclusive el compañero Víctor tuvo que llevar una vagoneta de piedra para tapar un hueco porque por ahí no pasaba ni siquiera un tractor, eso ahí por la finca de don Carlos Bravo, para poder pasar ahí, ellos utilizan e inclusive yo también ese camino que va a salir a San Miguel, porque ahí tenemos finca varios, la pasada del río ustedes saben que siempre ha habido un problema ahí todos los años, que el río comienza a lavar porque la base que tiene el puente es muy corta, entonces el río lava y causa huecos muy grandes, se hacen las reparaciones pero el agua que pasa ahí en las crecidas es muy fuertes entonces vuelve a lavar y la alcantarilla donde esta una quebrada frente a la finca de Chavarría ahí unas alcantarillas que la maquinaria de Taboga las quebró, están quebradas yo las reporte allá ellos mandaron un back hoe e hicieron un medio arreglo para pasar pero se sigue hundiendo, porque están totalmente quebradas o sea esas alcantarillas hay que cambiarlas, entonces si sería importante que toquen al Ingenio Taboga porque esa parte ellos son los causantes de que este en esas condiciones.

Alcalde Lizanías Zúñiga López
Yo creo que antes hablamos con el muchacho afuera, yo le decía que lo de la basura podríamos si ustedes lo tienen a bien el día que ustedes vayan a recoger que ustedes me digan con tiempo y yo les mando al carro para que recojan esa basura que esta tirada en la calle, inclusive yo le dije que le podía dar bolsas para que la recojan y las echen en bolsas y yo paso después recogiéndola con el camión, como si quieren los segundos viernes de cada mes si así les parece yo le puedo mandar para que me recojan lo que es plástico y todo lo que sea de reciclaje y si las tienen ahí yo les mando el carro.

Yo le explicaba también lo del camino y la verdad es que me da pereza estar diciendo lo mismo porque la gente cree que es que uno se está quitando el tiro y yo les invito a ustedes para que vayan donde está todo el material del tajo Cipriano que no sirve y no

es que se haya cometido un error, hay un geólogo y hay un montón de gente que se ganó un montón de plata y ese material hay que ponerlo que esté totalmente seco y ojala después caiga un aguacero bien fuerte para que se lave y después quede macizo yo ahorita a como está es un barrial no podemos utilizarlo.

Estamos despegando material en Pozo Azul, estamos tratando aunque sea con las uñas para traer ese material, hoy precisamente hable de traer ese material para ayudarle a Palmira, Nueva Guatemala, Aguacaliente que desgraciadamente tienen muchos años o nunca le han hecho un arreglo a las calles, entonces hemos puesto algunas alcantarillas, ahí estamos, ahí está el señor Eliecer que no me deja mentir.

Dejamos un material en Higuerón estoqueado para regarlo y no hemos podido regarlo por eso, porque no funciona, porque nos dejó sin plata y sin material, entonces estamos viendo a ver cómo hacemos, si traemos material de allá, le voy a decir en este momento y se los voy a decir a ustedes antes de tiempo, porque lo tenía que decir en el informe, PEDREGAL nos está consiguiendo la maquinaria para tratar los caminos de Porozal y todo lado, porque nos ha agarrado el toro y resulta que no nos alcanza el tiempo, entonces si PEDREGAL nos presta la maquinaria acomodamos los caminos de Porozal y todos los lados con la maquinaria del señor Rafael Zamora, entonces para que ustedes vean que algo estamos gestionando y tenemos el material que nos regalo INTACO es lo que sacan como para pegar cerámica y repellos, hablamos con un muchacho que vive en Bijagua que es el subgerente y nos regaló ese material solo que estamos viendo a ver como lo jalamos porque sale caro, entonces queremos mandar la maquinaria a arreglar todo el camino de Porozal y de ahí venirse lleno para ir cubriendo estas partes.

También hable con Carlos Granados de Taboga y nos regaló 10 horas con la pala para despegar material allá para echarle al caminito de la Libertad para allá, ya le echamos un poquito pero lo vamos a terminar.

Y por ahí hay otro señor que nos regalo 10 horas pero para que arreglemos otro camino, entonces para que ustedes vean, entonces ahí estamos trabajando, vea usted que tristeza ese camino estaba bueno y lo desbarataron en tres días y ahora estamos con ese problema que hay que correr para arreglarlo.

Lo del rótulo, nosotros podríamos hacer cualquier rótulo pero ahí está el departamento del MOPT que yo mañana voy allá a Liberia y voy a hablar de esto.

Señor Marvin Brenes
Don Lizanías por lo menos en el caso de las alcantarillas que le mencione yo antes, hasta donde yo sé Taboga siempre donde hace daños ellos siempre han tratado de arreglar, no sé este año porque no se ha hecho eso, porque no es justo que si ellos fueron los que quebraron esas alcantarillas y ahí prácticamente no va a haber paso otra

vez, la Municipalidad tenga que cubrir con costos que no le competen, porque ellos son los que causaron el daño, eso es lo que yo pienso, esa parte de esas alcantarillas yo las revise y están quebradas ahí prácticamente no pasan carros ahí hay que hacer un quiebre, ellos le hicieron algo, pero eso se va a llegar a dañar totalmente, yo creo que no es justo que la Municipalidad tenga que incurrir en gastos si ellos fueron los que causaron el daño.

Alcalde Lizanías Zúñiga López
Perfecto, yo voy a hablar con ellos, después le voy a contar otra cosa, más bien le hemos regalado alcantarillas, no es que se la hemos regalado la hemos dado para el camino, pero ellos nos ayudan también dándonos el material, las vagonetas y las horas pala, entonces lo que hay que hacer es negociar.

Señor Eugenio Quirós
Buenas tardes señores, gracias por habernos dado el campito de la audiencia la comunidad de Paso Lajas está presente como lo hemos estado siempre lo que pasa que en el abandono diría yo, porque yo creo que hay que hacerse presente para que se sienta la presión del pueblo, porque de igual forma no sé que es lo que pasa, yo, el compañero, los miembros de Junta Directiva abordamos la instalaciones de la Municipalidad constantemente dejando notas y prácticamente no sé si es que no hay teléfonos o no hay medios como comunicarnos pero igual reciente porque como comunidad que somos representantes del cantón de Cañas estamos unidos trabajando por el bienestar del pueblo y aún así sentimos que hemos estado abandonados, el compañero menciona que Taboga, los carros y todo el asunto pero hay una problemática muy grande y es que los camiones por evadir la romana pasan sobrecargados y revientan las alcantarillas, ahí por donde el compañero Víctor antes de llegar al puente hay un barrial enorme él tuvo que buscar una vagoneta y echarle piedras porque los camiones pasan sobrecargados y ese problema es siempre, no sé quién es el responsable, nosotros como comunidad no hemos encontrado cual es la entidad que se encarga para ver si se le da solución a eso, dicen que es camino público pero como camino público porque no lo reparan, entonces vamos a la Municipalidad nadie sabe nada, vamos a Ingeniería de Tránsito y es igual, entonces necesitamos que nos ayuden como representantes del cantón de Cañas a ver quién es el responsable de solucionar ese caso, porque los camiones pasan sobre cargados, hace poco se volcó un camión por brincarse la romana, entonces necesitamos que nos den prioridad con respecto a eso.

Con respecto a la basura, porque somos personas y tenemos una problemática, no sé cómo solucionarlo, ojalá esté al alcance de ustedes poner o dar una buena solución a ese asunto de la basura porque realmente no la podemos acumular en los solares que son demasiado pequeños.

Igual reiterando y esperando que nos ayuden porque estamos en la mayor intención aunque talvéz no nos vayan a hacer el trabajo pero que nos ayuden con el material

para hacer la entrada principal ya que nos perjudica a todos los que estamos en la comunidad de Paso Lajas.

Regidor Roy Zúñiga Rodríguez
Hay cosas que están al alcance de la Administración de darle respuesta, en gestión y planificación pero el tema de la evasión de la romana es un tema con el cual ya hemos luchado por más de un año enviando notas, trajimos acá al director de tránsito y una serie de gestiones, sin embargo no han estado en la capacidad de resolver el problema, ahora que tocan el tema nuevamente voy a proponer al final en mociones y acuerdos solicitar una audiencia nuevamente con ingeniería de transito para que la fecha en la que nos den esa audiencia espero invitar a un par de vecinos de ustedes que son los que tienen la piedra en el zapato para que sean ustedes los que nos acompañen y nos ayuden a exponer el tema con el ministro o la persona que el designe porque es un tema que ya nosotros hemos agotado, también el diputado a denunciado lo de esos caminos que los destruyen completamente los camiones por evadir la bendita romana, me parece que debemos de pedir una audiencia, vamos a ir nosotros allá nuevamente y les comunicaremos para cuando nos la dan y nos designen un par de personas que nos acompañen.

Señor Eugenio Quirós
Otra cosa para hacer énfasis a la cuestión de la rotulación se lo digo y puedo dar fé y lo voy a decir públicamente que la misma ingeniera de la Municipalidad, llegara a la comunidad de Paso Lajas a dejar un documento que era de Lajas del Coco.

Regidor Roger Alvarado Ruíz
Buenas noches compañeros, hablando hace un momento con el compañero Flaco, hablaba con él y le decía que yo trabajo en rotulación y yo puedo ayudarles con lo que es la parte de la estructura de hierro, yo tengo unas y él dice que el dá lo de la parte de la rotulación, que el paga eso, entonces para que ustedes estén tranquilos, eso es todo compañeros.
Hay que coordinar con el señor alcalde y ustedes para ver donde lo quieren poner.

Regidor Roy Zúñiga Rodríguez
Con lo de la recolección de basura créame que la Administración está coordinando, hay que hacer algún tipo de censo, ver cuántos contribuyentes hay y una serie de asuntos que la administración próximamente lo va a tener listo este informe, para planificar no solo en esa comunidad sino en otras que nos lo han solicitado, porque ahora tenemos la ley que se aprobó hace como un año y nos obliga darle un tratamiento especial a los residuos sólidos.

Aprovechando este tema quiero mencionar que esta Municipalidad tiene un centro de acopio los viernes cada dos semanas, este próximo viernes hay nuevamente, el centro de acopio se ubica en el Barrio Invu en la placita que está ahí estamos tratado de que la comunidad haga conciencia y se eduque para que separe los residuos, plástico, papel,

vidrio y vaya y separadamente los entregue en ese centro de acopio, esto a raíz de la ley y también colaborar un poquito con el medio ambiente para que nos nuestros niños y jóvenes hagan conciencia en ese tema, de momento es cada dos semanas y a como vaya incrementando la idea es hacerlo más seguido.

Estamos tratando de conseguir un terreno para que algún grupo organizado de mujeres se haga cargo de esas entraditas que van a recibir ahí y le entreguen esos desechos a alguna casa comercial, queremos ser Cañas cantón Carbono Neutral para el 2015, minimizar la contaminación, minimizar la basura que llega al botadero y que sea material que se pueda reciclar, que sea material que se pueda reutilizar nuevamente, entonces ustedes también como líderes de la comunidad los incentivo para que incentiven a sus vecinos para que traten de empezar a reciclar, yo siempre saco el ejemplo de lo que paso en mi casa, empezamos a separar la basura y hoy por hoy lo que sacamos es una bolsita pequeña con lo que son desechos biodegradables, cosas que se desintegran y más bien sirven de abono, todo lo demás viene al centro de acopio.

También queremos invitarles para el día 22 de julio de 8:30 a.m. a 4:00 p.m. a una "Feria de Participación Ciudadana" estas ferias tienen como objetivo abrir espacios de participación al habitante para que pueda ejercer el derecho de manifestarse, para que ustedes inviten a sus vecinos a que se hagan presentes a esta feria y puedan conversar con los diputados.

También tengo acá una invitación para el próximo martes que se celebra el 133 Aniversario del cantón de Cañas y en conmemoración de este Cantonato, este Concejo Municipal, en varias sesiones pasadas acordamos también declarar al señor Manuel Corella Madrigal el profesor de educación física que murió hace como un año, nombrarlo como hijo predilecto del cantón, igualmente darle el nombre de este personaje especial de esta comunidad al Gimnasio Municipal de Cañas, entonces los invitamos que el próximo martes a las cinco de la tarde nos acompañen.

Hay algunas cosas que ya van a quedar solucionadas, lo del rótulo, lo de la basura que do Lizanías lo va a planificar, no sé si alguien quiere agregar algo más.

Señor Eugenio Quirós
Bueno no, entonces esperando que Dios quiera, como número uno, nosotros entendemos si nosotros no tenemos tan malos pensamientos de que en realidad la Municipalidad a estas alturas no pueda estar solucionando en todas partes en el mismo momento, pero igual nosotros lo que solicitamos y estamos presentes aquí es porque hace prácticamente un mes se presentó esta nota y no ha habido quien agarre un teléfono ni una nota para decir miren señores tengan un poquito de paciencia estamos trabajando en ese asunto.

Nosotros hasta el momento desconocemos si están trabajando o no están trabajando, por eso es que estamos haciendo la fuerza con todas estas personas que estamos aquí con el compañero de San Miguel con referencia a lo del camino, de verdad Dios quiera que nos tomen en cuenta que no se les pase por alto, lo del camino, la basura y que va a ser de gran beneficio para nuestra comunidad.

Regidor Roy Zúñiga Rodríguez

Gracias y de verdad que talvéz la respuesta se ha quedado corta pero pendiente si están lo que le pedimos es paciencia porque vieras que si son muchas las demandas y muy poco los recursos con que cuenta no solo esta sino todas las municipalidades del país.

Sé que don Lizanías tiene una planificación, el siempre toma nota y planifica las actividades que se van a realizar, lo que le pedimos es paciencia que las cositas se van a ir dando poco a poco.

II- APROBACION DE ACTA

Aprobación de acta: 102-2011 Aprobada y Definitivamente aprobada por unanimidad.
108-2011 Aprobada y Definitivamente aprobada por unanimidad.

III- LECTURA DE CORRESPONDENCIA

1. Oficio DG-CAIS-382-2011 enviado por el Dr. Marvin Palma Lostalo al Dr. Julio Calderón Serrano. Director de la Dirección de Red de Servicios de Salud.
   Asunto: Envío de información acordada en sesión del 9 de junio del 2011 en la Municipalidad de Cañas, referente a Médicos Elegibles para optar por residencia.

2. Oficio OIP-583-0611 enviado por la Dra. Elena Fallas Vega. Directora de la División Legislativa
   Asunto: Feria de Participación Ciudadana en el cantón de Cañas el día 22 de julio de 2011.

3. Oficio DR.MEG.SL. 2011.0210 enviado por Ing. Julio Viales Padilla. Director del Ministerio de Obras Públicas y Transporte.
   Asunto: Solicitud de que se le devuelva pilote correspondiente a los sobrantes del Proyecto construcción del Puente Vergel.

4. Resolución Nº 511 enviado por el Ministerio del Ambiente Energía y Telecomunicaciones de la Dirección de Geología y Minas.
   Asunto: Caso Extracción de Material en el Cauce del Río Cañas.

5. Oficio CJ-39-06-11 enviado por la Licda. Nery Arguello Montero. Jefa de Comisión de Asuntos Jurídicos de la Asamblea Legislativa.

Asunto: Enviar Opinión del Proyecto Expediente Nº 16.880 "Modificación al artículo 31 y adición de un artículo 31 bis a la Ley Nº 7302 de 8 de julio de 1992, Ley para frenar abusos en la revisión de pensiones con cargo al Presupuesto Nacional".

6. Oficio enviado por el Lic. Juan Diego Soto Suarez
   Asunto: Torres de Telecomunicaciones.

7. Oficio DGM/SD-312/2011 enviado por la MSc. Alberto Vásquez R. Coordinador Eventos de Capacitación de la Dirección de Geología y Minas.
   Asunto: Invitación a Taller de Gestión Minera Municipal.

8. Oficio PAC-YAC-197-2011 enviado por Yolanda Acuña Castro. Diputada. Gerencia Descentralización y Gestión Municipal de la Asamblea Legislativa.
   Asunto: Solicitud de información.

9. Oficio enviado por la Junta de Educación de Sandial de Cañas.
   Asunto: Solicitud de patente temporal de licores.

10. Oficio enviado por la Comisión de Fiestas de San Miguel de Cañas.
    Asunto: Solicitud de permiso y patente temporal de licores para una actividad bailable que se llevara a cabo los días 9 y 10 de julio de 2011 en el salón comunal de San Miguel.

11. Oficio enviado por la Licda. Patricia Wong Quesada. Proveedora Municipal de la Municipalidad de Cañas.
    Asunto: Solicitud de Adjudicación de la Licitación Pública Nº 2011LN-000001-01.

12. Oficio C-137-2011 enviado por Andrea Calderón Gassmann. Procuradora de la Procuradoría General de la República.
    Asunto: Respuesta a oficio enviado en relación al aumento salarial.

13. Oficio enviado por la Asociación de Desarrollo Integral de Porozal
    Asunto: Transcripción de acta.

14. Oficio CJNA-293-17754 enviado por Ana Lorena Cordero Barboza. Jefa de Área de la Comisión Permanente Especial Juventud, Niñez y Adolescencia de la Asamblea Legislativa.
    Asunto: Consulta Criterio.

15. Oficio enviado por Alberto Cabezas Villalobos. Presidente de la Fundación Mundial Déjame Vivir en Paz.
    Asunto: Emitir criterio sobre aprobación del proyecto de ley Nº 17.922.

16. Oficio enviado por la Licda. Patricia Wong Quesada. Proveedora Municipal de la Municipalidad de Cañas.

Asunto: Solicita acuerdo para autorizar a la Administración Municipal, la promoción de una licitación abreviada.

IV- INFORME DEL ALCALDE Y OTROS INFORMES

Alcalde Lizanías Zúñiga López

Yo tengo un informe un poquito pequeño, bueno el lunes 27 les quiero decir que estuve reunido con Enrico Córdoba y la esposa de él que es una señora de apellido Arce, viera que interesante porque dice Rodolfo el de catastro que nunca había sucedido aquí, ellos quieren hacer una casa allá en Barrio Hotel de Cañas y se hace aquí todo conforme lo pide la ley y la Comisión de Emergencias que es en pilotes y toda la cosa, le hacen los planos de acuerdo a eso, pero resulta que ellos iban a hacer la casa con un préstamo y ahora no se lo reconoce el INS, entonces yo digo y como es que le dicen a uno que puede hacer una casa, porque si no la hubiera con un préstamo sino con recurso propios puede hacer un palacio que nadie le dice nada, pero como no es con recursos propios no la puede hacer porque dice que está en zona que se puede inundar, se los cuento así a manera de información, pero eso son las cosas que a veces suceden que uno no las entiende, me reuní con Minor y con Manuel sobre el asunto del cableado estructurado que nos están pidiendo, ya hace varios años desde que se viene haciendo esto y ya se había hecho el diagnostico y eran 20 salidas y ahora hay 12 salidas más y eso nos cuesta como un millón de colones más pero se está trabajando en eso para ver si lo podemos hacer.

También se hizo la apertura de la licitación de la retroexcavadora o la pala para ver si todo sale bien para ver si ya en noviembre podemos tener ese aparato, también estuve en la oficina atendiendo al público.

El martes 28 fui al Hotel y también con el Comité Interinstitucional, cabe destacar aquí que como eran los dos esa gente estuvo aquí con don Octavio y en Barrio Hotel era unas situación de la Comisión Nacional de Emergencia con el Proyecto BOSAI y la Asociación del Hotel, donde hacían algunos simulacros de temblores y todo pero más que todo celebrando lo de el reconocimiento que se le hizo a esas señoras y a todos los que estuvieron involucrados en esta cuestión como es la construcción de diques y otras cosas.

El miércoles 29 en reunión con vecinos de Barrio Imas, en la noche en la Urbanización Nacaome con unos vecinos que me estaban esperando para que viéramos unos asuntos de la comunidad como el camino y otras cosas.

El jueves y el viernes estuve en San José y anduve con el señor presidente, vieras que interesante en la mañana del jueves me reuní con la Corporación AVINA de la Pacífica, tratando la problemática de los desechos sólidos y otros problemas más me dijo el señor de esta corporación que les pidiera a ustedes que es el representante de la pacífica y de un grupo de empresas que él tiene y nos está queriendo ayudar en esto, pero me dijo que les comunicara a ustedes y a las municipalidades que estuvieran

interesadas y a las empresas que estuvieran interesadas que el paga un almuerzo para que nos reunamos en la Pacífica una mañana para que podamos expresarle lo que estamos viviendo nosotros con la basura, pero es una problemática grande, más grave de lo que creemos, no hay donde, nos habla mucha gente que quiere hacer esto y lo otro pero no tenemos el dinero, un carro, no tenemos nada, la gente yo calculo que hay que comenzar a pagarle para que recoja la basura para que sientan la necesidad de mantener limpio su pueblo este es uno de los proyectitos que queremos presentarle a él, a ver su nos puede por lo menos uno o tres años pagar a unas señoras para que recojan en los barrios para ir y pasar nosotros a recoger esta basura, pero se los dejo ahí para que de veras lo analice el Concejo para que se manifiesten, porque él me dijo que si están de acuerdo coordine con él, el día que nos vamos a reunir, él me dijo que podía ser una sesión para que quedara en actas lo que ahí íbamos a decir.

En la noche estuvimos en San José en el IFAM y ahorita le vamos a decir lo que nos dieron a la Municipalidad.

El viernes nos reunimos en Casa Presidencial con la señora Presidenta y el Ministro de Descentralización don Fernando Marín donde nos habló del plan que tiene para la descentralización que por lo menos en el papel se oye bonito, ahorita hay una serie de personas que se están oponiendo a esto pero también tenemos gente muy valiosa ahí y yo le decía a doña Laura en un segundo que pudimos hablar con ella que ese tipo de personas debió haber nacido hace unos 30 o 40 años para que comenzaran a darle solución a los problemas y no dejaran que se hicieran tan difíciles como los que tenemos ahora que uno como viejo como cuesta enderezarlo y esos problemas viejos como cuesta reconstruirlos, quiero decirles que nos llamaron el jueves para esto y se los voy a leer aquí:

INSTITUTO MIXTO DE AYUDA SOCIAL
Gerencia General

24 de Junio de 2011
GG-1178-06-2011

Alcalde
Lizanías Zúñiga López
Municipalidad de Cañas
Cañas

Estimado Señor:

Reciba un cordial saludo. En razón de que el ayuntamiento que usted representa fue seleccionado para desarrollar un Centro de Cuido y Desarrollo Infantil (CECUDI), me permito indicarle que la asignación presupuestaria para construcción y equipamiento por un monto de **¢180.000.000** se dará directamente por FODESAF.

Dicha asignación presupuestaria ya fue enviada a la Contraloría General de la República, para su aprobación, por lo que esta administración agradecería se inicien a lo interno de la municipalidad todos los trámites de índole presupuestario, para que una vez que se encuentre aprobado dicho rubro por el ente Contralor, sea más expedita la tramitación y la incorporación de los recursos.

No omito manifestar, que en los próximos días le estaremos convocando a usted y al personal de su Municipalidad que usted considere, a una jornada de trabajo para concretar y afinar los detalles técnicos, de manera tal que podamos formular estos proyectos buscando siempre la eficiencia y la eficacia en pro de las personas más necesitadas de nuestro país.

De la manera más atenta, se despide de usted.

Cordialmente,

Msc. Mayra Díaz Mendez
GERENTE GENERAL

INSTITUTO MIXTO DE AYUDA SOCIAL
GERENCIA GENERAL
IMAS

- Presidencia Ejecutiva
- Desarrollo Comunitario
- Archivo

Tels.: (506) 2202-4247 / (506) 2202-4248 • Fax: (506) 2224-6386 • Apdo. 6213-1000 San José, Costa Rica • Home Page: www.imas.go.cr

Como ven esto es una labor del Concejo Municipal que hizo los acuerdos y bueno de la Alcaldía y también del Departamento de Catastro y por ahí hicimos unos malabares y logramos conseguir para pagar el plano, se pagaron creo que 150.000 mil colones y en respuesta de la Alcaldía hacia la Municipalidad logramos meternos en estos cuatro

meses entre las 15 primeras municipalidades que obtuvieron este beneficio y aquí les puede ahora contar el señor presidente que algunas personas se quejaron de que tienen muchos años de estar ahí e inclusive repitiendo y no lo habían podido hacer.
También aquí tengo que el jueves 14 de junio tendremos que apersonarnos la ingeniera y el director administrativo para ir a firmar el contrato, así es que creo que esta municipalidad se debe de sentir alegre de ver que tenemos eso y hay algunas otras cositas más que nos ofrecieron pero no las voy a decir aquí para no provocar falsas expectativas que como dijo el señor, para que no se nos haga fila, pero hay algunas ofertas bonitas de parte del señor ministro.

Tengo aquí el informe de maquinaria

Municipalidad de Cañas
Despacho Del Alcalde
Tel.: 2669-0042 / FAX: (506) 2669-4933
Apartado 70-5700. e-mail: lzuñiga@municanas.go.cr

INFORME SEMANAL DE MAQUINARÍA
Del Lunes 27 de Junio al 01 de julio del 2011

- VAGONETA 4925:

Lunes 27 de junio: Se limpiaron escombros del Cementerio Municipal. Luego se cargó en el Patio Municipal 2m³ de Piedra Cuarta y 2m³ de Polvo de piedra y se acarreó para construcción de cabezales de paso de alcantarillas en camino de Barrio Agua Caliente de Cañas.
Martes 28 de junio: Se colocó 30 m³ de material toba, en lastreo de Caminos en Barrio San Martín.
Miércoles 29 de junio: Se colocó 12 m³ de material toba, en lastreo de caminos en Barrio Unión.
Jueves 30 de junio: Se cargó en el Ingenio Taboga 50 m³ de material del tajo y se colocó en lastreo de caminos en Barrio La Libertad de Cañas.
Viernes 01 de julio: Se acarreó 20 m³ de material Toba y se estoqueó en el Patio Municipal. Después se gaveteó y se calzó calle en Barrio El castillo.

- NIVELADORA 4441:

Lunes 27 de junio: Reparación de calle en Barrio San Martín.
Martes 28 de junio: Reparación de calle en Barrio San Martín.
Miércoles 29 de junio: Reparación Calle de la Numar.
Jueves 30 de junio: Reparación de calle del Barrio La Libertad.
Viernes 01 de julio: Reparación de calle del Barrio La Libertad.

- RETROEXCAVADOR 4849:

Lunes 27 de junio: Limpiando Zanjo de Villa Esperanza.
Martes 28 de junio: Limpiando Zanjo de Villa Esperanza.
Miércoles 29 de junio: Limpiando Zanjo de Villa Esperanza.
Jueves 30 de junio: Despegando piedras y cargando en el Tajo La Mica, del Ingenio Taboga.
Viernes 01 de julio: Revolviendo material en el patio. Se hizo gaveta y se calzó en la calle del Castillo.

- COMPACTADORA:

Lunes 27 de junio: Disponible en el Plantel.
Martes 28 de junio: Compactando en Barrio San Martín.
Miércoles 29 de junio: Compactando en Barrio Unión.
Jueves 30 de junio: Compactando camino a La Libertad.
Viernes 01 de julio: Compactando frente al Salón El Castillo.

"Cañas Corazón del Riego"
Orgullosamente Guanacastecos

Municipalidad de Cañas
Despacho Del Alcalde
Tel.: 2669-0042 / FAX: (506) 2669-4933
Apartado 70-5700. e-mail: lzuñiga@municanas.go.cr

- VAGONETA 4923:

Lunes 27 de junio: Viaje a Bagaces con material reciclable. Limpieza del Zanjo de Villa Esperanza (3 viajes).
Martes 28 de junio: Limpiando Zanjo Barrio Villa Esperanza (9 viajes).
Miércoles 29 de junio: Limpiando Zanjo B° Villa Esperanza.
Jueves 30 de junio: Cargando material del Tajo Taboga a calle El Hotel (3 viajes) .1 Viaje del Patio Municipal a calle B° Hotel).
Viernes 01 de julio: Cargando Toba al patio Municipal .2 viajes recolectando Basura No Tradicional del Níspero, Porozal y Tiquiruzas.

Por ahí también van a ver ustedes esta nota de la licenciada Patricia Wong Quesada de la Proveeduría en el que solicita lo siguiente:

MUNICIPALIDAD DE CAÑAS
PROVEEDURIA MUNICIPAL
Tel.: (506) 2669-0042 Fax: (506) 2668-6715
Apdo. 70-5700 awong@municanas.go.cr

MUNICIPALIDAD DE CAÑAS
CONOCIDO POR EL CONCEJO MUNICIPAL
EN SESION:
04 JUL 2011
SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL

04 Julio 2011

Señores
Concejo Municipal
Municipalidad de Cañas

Estimada Señorita:

Mediante la presente el departamento de Proveeduría solicita ante el Concejo Municipal el acuerdo para autorizar a la administración municipal, la promoción de una licitación abreviada para contratar a una persona física o jurídica que brinde el servicio de Estabilización Electroquímica Tipo II de 7.200 metros cuadrados (900 metros lineales) de la subrasante de la ruta de circunvalación de Barrios San Martin y Unión de la Ciudad de Cañas.

La aplicación del procedimiento de estabilización electroquímica de una capa de 60 cm de suelos con arcillas expansivas de la subrasante, que se realiza como alternativa a la onerosa sustitución de material, forma parte de las obras previas de preparación de subrasante, sub-base y base del tramo de 900 metros lineales en lastre de la ruta de circunvalación de Barrios San Martin y Unión de la Ciudad de Cañas, que se planea asfaltar el próximo año.

No omito manifestarle que la ejecución y el financiamiento de la Estabilización Electroquímica de la Subrasante de la vía está contemplado en el Programa III del Plan Operativo-Presupuesto Extraordinario N° 02-2011 de la municipalidad de Cañas, recientemente aprobado por la Contraloría General de la Republica.

Sin más que agregar, se suscribe

Atentamente

Licda. Patricia Wong Quesada
Proveedora Municipal
Municipalidad de Cañas

CC. Alcaldía Municipal

También quiero decir que ya pusimos las alcantarillas allá en San Isidro y ahí estamos trabajando, a la señora Regidora Yajaira Herrera Alvarado quiero decirle que ahorita llegamos ahí también, viera qué difícil es, porque esas aguas que vienen desde arriba, habrá que hacer algo para ver como las introducimos al tubo ese, hay que hacer un trabajo enorme, pero nos toca y ahí vamos, esperemos en Dios que lo podamos ir haciendo.

Regidor Roy Zúñiga Rodríguez
Nada más para agregar a lo de la visita a San José, pues que halagador se siente cuando uno va a esas sesiones y de verdad uno siente que tenemos un Concejo Municipal unido con el alcalde y también con el diputado y que nos ha agilizado muchas cosas, cositas que ya van a empezar a verse en este cantón, ser una de las doce municipalidades que ya está aprobado lo de la Red de Cuido es de felicitarlos a cada uno de ustedes.

Más aún cuando uno llega ahí y te das cuenta de que hay municipalidades de verdad que son tiesas y ahí llegan a manifestar que es que el Concejo Municipal no quiso dar el lote, es tremendísimo, que el alcalde no quiere que se construya la Red de Cuido en determinada municipalidad, cosas así por el estilo y llegan ahí a exponer cosas que mejor no llegaran a decirlas, mejor se quedaran calladitos y trataran de resolver sus problemas y pues acá uno siente que es todo lo contrario, ahí las cositas se van dando y yo quiero felicitarlos y darle un aplauso a cada uno de ustedes porque las cosas se están dando.

Ya es un hecho lo de la Red de Cuido, todos hemos aportado un granito de arena, el diputado por allá, nosotros aprobando, don Lizanías lo del plano y ahí está ya.
Dentro de otras cosas le comunicaron a don Lizanías en reuniones aparte con el Ministro de Bienestar Social y el del IFAM ya también hasta con Johnny Araya hablamos de que nos va a ayudar con algunas cosas.
Entonces en buena hora para Cañas.

Regidora Yajaira Herrera Alvarado
Buenas noches compañeros, el informe de jurídicos yo les informe la semana pasada que no está completo porque se va a hacer una reunión el 21 de julio Rocío me indico que ojala los regidores propietarios estuvieran ahí, porque va a venir un señor de la Municipalidad de Escazú, ese era el primer informe de la ley que está planteando la modificación la ley 7179, el otro informe que le había solicitado este Concejo a la Comisión de Jurídicos era sobre el Reglamento de la Mujer que lo vamos a ver mañana porque en la reunión anterior no hubo suficiente tiempo para verlo.

Y entonces el informe queda pendiente en vista de que se tiene que llegar más a fondo con este reglamento y con lo de la modificación de la ley.

Y comentarles acerca de la reunión de Carbono Neutral fue una reunión muy fuerte, muy triste y estoy bien preocupada, no hubo quórum por segunda vez, de los señores solo estuve yo, entonces al no haber quórum lo que hicimos fue comentarios, la ingeniera leyó la agenda aunque no se puede presentar recomendaciones, ni se puede presentar el informe de forma escrita, solo voy a hacerlo a manera de información.

Nos cuenta que los estudiantes de la EARTH siguen trabajando van a trabajar hasta el mes de agosto, dicen que van a estar seis semanas más, dicen que el informe del uso de la electricidad y el combustible de la municipalidad ya está casi listo, ellos han seguido trabajando en este, se hace la recopilación de los datos en cuanto a los gases que produce la municipalidad del efecto invernadero, esto quienes lo trabajan son los estudiantes de la EARTH ellos me hicieron algunas peticiones para que le hiciera a este Concejo y que los voy a mencionar ahorita.

Don Antonio decía que al no haber reuniones se pierde la coordinación de la Municipalidad con esta comisión, entonces el también nos informa que hay un reportaje del periódico la nación, dice que ellos lo llamaron, dice que tienen mucho interés de sacar un comentario de Cañas, de cómo va porque dice que somos el cantón que va bien avanzado en cuanto al efecto invernadero y sobre Carbono Neutral, dice que estamos muy avanzados y que la nación tiene mucho interés en cuanto al reportaje.

También nos mencionaron que se integra a esta comisión el ICE, el departamento que está aquí en Sandillal y ellos ponen a disposición su trabajo ellos quieren ser bandera azul y ellos también quieren integrarse a esta comisión, también se recibe al Acueductos y Alcantarillados información sobre el clima de carbono neutral, también se saca lo que es la bandera azul ecológica, porque dice que ya esta comisión ha logrado cumplir con los requisitos para lograr esta meta, somos uno de los cantones que va más avanzado en esto como mencione anteriormente, si fue don Antonio muy enfático y él dijo que si este Concejo no deseaba continuar con esta comisión que lo manifestaran y que se dijera para no continuar haciendo estas reuniones, porque él dice que él viene, que todos los asesores vienen y que no hay quórum, entonces él dice que al no haber quórum en donde está el interés, que en donde está el verdadero compromiso, el fue muy enfático en esto, dijo que toda la responsabilidad de esta comisión había caído sobre su espalda y sobre la de la compañera Katherine Obando, él dijo nos encontramos en un himpas por la ausencia de los regidores, ya que no hay quórum por segundo vez, el solicita que podamos tener reunión el 13 de julio, que volvamos a tener reunión y que exista un compromiso mayor.

Después también nos hablo que la revista perfil saca un suplemento que está muy interesante en cuanto a lo que es carbono neutral, que viene bien específico, este lo tiene Katherine Obando, por si alguno de los de la comisión, quisiera leer y empaparse más del tema, se lo pueden solicitar a ella.

Dijo otra cosa, que ellos habían solicitado a las universidades de Cañas que los estudiantes hicieran sus trabajos comunales en cuanto a este tema, entonces él lo que solicitaba es que tomemos vía acuerdo una reunión con las autoridades de las universidades para que ellos puedan darnos estudiantes que puedan hacer el trabajo comunal con este tema.

Porque él nos menciona que los estudiantes de la EARTH solo vienen seis semanas y se van el dice que si tenemos estudiantes cañeros que no van a ser solo seis semanas sino todo el año, entonces ya se van a hacer más estudios de emisiones de gas a diferentes empresas, porque la única empresa que lo tiene es FUNDÁRBOL y ahora que lo va a tener la Municipalidad, pero él dice que sería importante que escuelas se integren, los colegios, las empresas privadas, el ICE, estos muchachos que vinieron ya lo solicitaron, ellos dicen que quieren saber cuánta emisión de gases para el efecto invernadero produce esa entidad.

Se hace por departamentos, lo que si solicita es que vía acuerdo se llame a una reunión con los que dirigen las universidades para que ellos nos brinden esos estudiantes y les expliquemos, porque dice que ya ellos lo hicieron y que no vino nadie de las universidades, entonces lo que él ve es que ellos no han visto este tema con la seriedad del caso, entonces pensamos que si es el Concejo Municipal quien los manda a reunirse ellos talvéz lo vean con mayor seriedad y puedan atender a este llamado y puedan dar a estos estudiantes esta labor.

También la señora vicealcaldesa justifico las ausencias, yo justifique también las ausencias de todos del porque no habían venido, pero el sí fue enfático en decir que si no se quería continuar con la comisión que le avisaran.

Regidor Roy Zúñiga Rodríguez
Compañeros aprovechando la llamada de atención de esta comisión y de Regidora Yajaira Herrera Alvarado de verdad les pido de corazón realmente que me ayuden con las comisiones, posiblemente hubieron imprevistos, pero el lunes pasado, pedí especial colaboración a Regidora Yajaira Herrera Alvarado a don Regidor Nelson Delgado Cabezas y a Roger Alvarado Ruíz, en virtud de que doña Regidora Xinia Guevara Contreras no iba a estar y yo también no iba a estar, entonces de verdad les pido que me colaboren porque aquí, necesitamos jalar la carreta todos juntos y el asunto es que aquí nos vemos bien feos porque viene gente de otras instituciones públicas que sacan su tiempo y que no son precisamente de Cañas, son de otras comunidades alejadas y que feo es porque vienen y no hay quórum, les pido por favor que se pongan la camisa de regidores y que me ayuden con esas comisiones que talvéz de repente no vienen porque no les gusta pero por favor les pido de corazón que nos ayuden porque hay metas importantes que nos hemos puesto para Cañas en todos los temas y en este tema ambiental en especial.

También la semana pasada se reunió la Comisión de Urbanismo, estuvimos presentes en esa comisión el Síndico Carlos Corella Madrigal, la Regidora Xinia Guevara Contreras, el Regidor Nelson Delgado Cabezas, el Regidor Adolfo Cascante Rodríguez, los que estuvieron pues recordaran que en relación al tema aquel de Yolanda Chaverri y una urbanización que tiene como 20 años de estar planeando esta gente, en relación a unas aguas que tienen que canalizar para poder seguir con la urbanización, nos reunimos en la comisión también asistió Angie Diaz, Rodolfo Sanchez y la ingeniera Katherine Obando, como recordaran les asignamos a ellos conocedores de la parte técnica y más a profundidad del tema que nos ayudaran con la recomendación a la nota para darle respuesta a la nota que nos estaba enviando la señora Yolanda Chaverri y efectivamente aquí está la respuesta de ellos:

MUNICIPALIDAD DE CAÑAS
TELEFONO: 669-0042 • FAX: (506) 669-0559
APARTADO: 70-5700 • E-mail: muni@municanas.go.cr
www.municanas.go.cr

MUNICIPALIDAD DE CAÑAS
CONOCIDO POR EL CONCEJO MUNICIPAL
EN SESION:
04 JUL 2011
SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL

01 de julio de 2011

RECOMENDACIÓN DEL PROYECTO DIALAN

De la información solicitada les indicamos lo siguiente;

En cuanto a la propuesta técnica presentada para el proyecto de la Urbanización Carolina, la cual consiste en dar seguimiento a la tubería pluvial instalada, hasta la calle pública al norte de dicha propiedad. Así como, una vez alcanzado el nivel en la calle pública, encauzar las aguas por medio de una cuneta, hasta un afluente que desemboca en la quebrada San Pascual.

Dicha cuneta deberá ser diseñada y construida considerando el aporte de aguas pluviales del área que tributa hasta el punto de desfogue. Además, deberá ser revestida con concreto, con el fin de darle una mayor funcionalidad al sistema pluvial de la urbanización.

Se debe agregar que de acuerdo a memoria de cálculo pluvial presentada, con el alcantarillado colocado con un diámetro de 36", se garantiza que la tubería va a trabajar a un 50% de su capacidad.

Así mismo, deberán ser tramitados y cancelados los permisos de construcción correspondientes, con planos visados por el CFIA, tanto de la parte de urbanismo (alcantarillado pluvial y calles) y áreas verdes, así como de la cuneta revestida.

Todo lo anterior, siendo una ampliación del acuerdo de Concejo Municipal 256-2009. Cabe resaltar, que para que la calle sea recibida por Municipalidad deberá contar estructura de pavimento (adoquín, asfalto o concreto) y con los servicios básicos (Acueducto, Alcantarillado Pluvial, Luz), según acuerdo de sesión ordinaria 118-2007 inciso 3.

Cabe resaltar que lo supra citado son recomendaciones de estricto carácter técnico, las cuales pueden ser tomadas o rechazadas por el Concejo Municipal.

Sin otro particular de usted,

Atentamente,

Rodolfo Sánchez Chaves
Analista de Catastro

MUNICIPALIDAD DE CAÑAS
DIRECCION OBRAS Y SERVICIOS

Ing. Angie Díaz Espinoza
Dirección de Obras y Servicios

MUNICIPALIDAD DE CAÑAS
GESTION AMBIENTAL

Ing. Katherine Obando Madriz
Unidad de Gestión Ambiental

Costado norte del Parque Central, Cañas, Guanacaste.
"Cañas Cantón de la Amistad"

Cc, archivo.

Regidora Xinia Guevara Contreras

Buenas tardes a todos los compañeros, creo que aquí se había hablado algo de que las cunetas no deberían de estar a cielo abierto, que ellas recomendaban que no quedaran a cielo abierto y entiendo que era con el fin de recoger las aguas de la Gran Piedra.

Regidor Roy Zúñiga Rodríguez

El párrafo dos señala eso y también el mismo párrafo dice que la cuneta deberá ser revestida con concreto, para que no queden al aire libre.

Regidora Xinia Guevara Contreras

Perdón pero el revestimiento es en la parte subterránea, no menciona que sea en la parte superior.

Regidor Roy Zúñiga Rodríguez

Dice así, además deberá ser revestida con concreto con el fin de darle una mayor funcionalidad.

Regidora Xinia Guevara Contreras

Pero eso es en la parte de abajo y lo otro es que en cierto lugar tenía que tener una especie de techo para que no quedara a cielo abierto

Alcalde Lizanías Zúñiga López

Bueno si se había hablado que yo creo que ahí no está sobre la incorporación de las aguas de Bello Horizonte que tiene que cortar la carretera ahí, eso sería bueno, a mí me parece que esa muchacha este permiso debe de tenerlo hace muchos años, pero tampoco yo quiero decir algo para obstruir pero a mí sí me parece que debe quedar que se permita incorporar esas aguas que están yendo hacia la finca de don Abel Calvo, ya sea que se haga ahora o se haga algún día pero que se haga, eso por un lado.

Y hay una tendencia a hacer las cosas ahora a cielo abierto, no sé porque pero la gente cree que es mejor, porque cuando usted entuba eso las aguas llovidas salen y se disparan por cualquier parte, mientras que el revestimiento es a los lados como si fuera un canal, porque es mejor para evacuar algunas aguas, inclusive aquí en Cañas hay algunos problemitas al respecto y la gente está pensando que es mejor los canales a cielo abierto pero revestidos para que haya más facilidad de limpieza y de higiene, por lo menos esa es mi opinión, yo si quiero decirles que eso es como una aclaración al respecto pero si hay una tendencia a que sean abiertos nada más revestidos para mejor limpieza.

V- ASUNTOS VARIOS

Síndico Freddy López Molina

Buenas noches compañeros, leyendo aquí por ahí hay una nota de Yolanda Acuña Castro, hace mención a algunos reglamentos que hacen falta o que la Municipalidad tiene que publicar y ella hace del conocimiento de que le interesa conocer la

información sobre esos reglamentos quería aprovechar porque tenemos un reglamento de Concejo de Distritos que no se ha definido y que tampoco se ha publicado, a través de mucho tiempo los Concejos de Distrito han funcionado sin este reglamento y creo que no hay ninguno autorizado hasta el momento, sin embargo no sé que importancia tendrá para el Concejo que en un momento determinado se pueda incluir el reglamento del Concejo de Distrito, yo tengo por ahí un machote o tenemos un machote que nos envió un señor que ahorita no recuerdo el nombre pero es del IFAM, el cual hay que modificarlo, actualizarlo, ajustarlo al cantón, yo le pase una copia a algunos compañeros y sería importante que en un momento determinado cuando este Concejo lo requiera así que ese reglamento sea enviado a la comisión de jurídicos para que lo analicen y posteriormente se le dé la aprobación, yo podría aportarle a Regidora Yajaira Herrera Alvarado en caso de ser necesario ese reglamento para que sea analizado en jurídicos y así este Concejo lo dictamina.

Regidor Roy Zúñiga Rodríguez
¿De eso no existía un reglamento que estaba sin publicar?

Síndico Freddy López Molina
No sé si habría uno, de Concejos de Distrito no tengo conocimiento de que exista alguno, gracias.

Regidora Alicia Bolívar Ruíz
Buenas noches a todas y a todos, mi pregunta es para don Lizanías, que me aclare por favor, si el arreglo del camino a la Libertad es hacia las parcelas buscando hacia San Miguel y el otro que habla del Hotel, si es de puesto 5 buscando para la ruta hacia San Miguel.

Alcalde Lizanías Zúñiga López
Es de la Libertad buscando hacia San Miguel

Regidora Alicia Bolívar Ruíz
Si s que habla del Hotel también pero es seguro en la ruta hacia San Miguel también.

Alcalde Lizanías Zúñiga López
Deme un chancecito para ver si le metemos la niveladora para allá.

Regidora Alicia Bolívar Ruíz
Esa era la duda, muchas gracias señor presidente.

Señor Abdel Caravaca Villegas
Buenas tardes, el asunto mío es que me preocupa este restaurante Mei Ho, yo anteriormente había hablado con don Lizanías, yo todos los días cuando voy para Bagaces, ellos sacan la basura y la dejan ahí en bolsas y vieras que los perros la agarran

y la esparcen por todo lado y eso es todos los lunes, lástima que no tengo un celular con cámara para sacar unas fotos.
Viera que sacan la basura en bolsas y los perros rompen y tiran esa basura por todas partes y eso se ve feísimo, entonces como mandarles una nota y ojala que compren un estañón porque vieras que eso es todo los lunes lo mismo.

Regidora Yajaira Herrera Alvarado
Yo me quiero referir en cuanto a los comentarios que hay con respecto a las audiencias que vinieron hoy de muchas personas también de que no dan respuesta a las notas que envían este Concejo, yo sé que al menos doña Xinia siempre ha sido muy enfática en esto, yo siento que en esto estamos fallando, todas las notas y se ve mal vieras que mal que se ve no darle respuesta, indiferentemente de si se da por recibido, enviarles una respuesta de que la nota está leída y de que se le está dando seguimiento.

Algo sencillo como eso, yo siento que todas las personas y así lo dice la ley de que tenemos que darle respuesta a todo lo que venga a este Concejo porque nos estamos quedando en eso y yo pienso que debemos de tener cuidado con eso.

Síndico Eliecer Delgado Salguera
Buenas noches, a veces uno no solo viene aquí a incomodar y a molestar a quien en este momento tiene el poder, pero también cuando la persona es conciente y actúa a cabalidad hay que darle los méritos a quien se los ha ganado, en el caso de don Lizanías, yo era uno de los principales incómodos por el asunto de ese zanjo de donde venía el agua de esa entrada a San Isidro y hoy en la mañana que dicha me dio cuando ya vi la maquinaria y las alcantarillas y luego ya en la tarde me baje del carro a ver el buen trabajo que se hizo, por lo menos ya quede satisfecho con el trabajo que se hizo y gracias a Dios que no pasó una tragedia y quizá porque se hizo a tiempo.

Felicitar al señor Lizanías por haber acudido al llamado, lo otro es lo que hablaba ahora la compañera Regidora Yajaira Herrera Alvarado, a mí no me tocó leer el periódico pero por lo menos lo oí por la radio lo del gran trabajo que estaba desarrollando en el asunto del Carbono Neutral, hablaban tanto de la Municipalidad como del señor Antonio Leigh que lo mencionaron ahí y uno se siente complacido porque es parte de este tipo de trabajo y cuando se habla de la Municipalidad de Cañas se refiere a todos los que estamos aquí.

Lo otro es darle información a este Concejo de que la última información que tengo es que ya el próximo miércoles terminamos con la otra parte de la carpeta asfáltica que estaba pendiente de la entrada principal a Palmira, para poder dejar el proyectito ya terminado, la idea es que mañana haya buenas noticias para ya el miércoles empezar, sé que el señor alcalde va a tener una gira allá de parte de la Macroregión Chorotega con los ingenieros del Ministerio de Obras Públicas y Transportes para ir agilizando detalles para así entrarle más de lleno.

Alcalde Lizanías Zúñiga López
Yo quiero decirles a todos que a veces cuando dicen las cosas y yo me quedo como callado es porque me da coraje de ver que hay cosas que uno no puede hacerlas todas para dormir tranquilo pero a mí no me molesta nadie, siempre que tenga razón tendré que tragarme las cosas, pero no me puede molestar y a veces me quedó callado porque yo digo como es posible que tengamos tanto material ahí y tanto que le costó esto al pueblo de Cañas, porque son millones y ahí está ese material parado con el que podríamos arreglar los caminos, desgraciadamente nos pasó eso, y tampoco estoy echándole las culpas a nadie, pero que a veces dice uno como es posible que talvéz un poquito más de estudio del geólogo de no decir que talvéz había que tener cuidado a la hora de despegarlo o no sé cosas de la vida.

Pero tengan seguridad que yo siempre que pueda solucionar las cosas, le agradezco mucho a usted que siempre me conoce y que también cuando me tiene que pedir me dice las cosas, hay una cuestión que yo tengo que decirles también y es que también tendré que cambiar de manera de ser, porque yo soy como muy desordenado, dos personas del barrio Lajas vinieron a hablar conmigo del camino y por eso no les conteste a esta gente pero vinieron a hablar conmigo una señora que estaba vendiendo un lote y otra, sabe que hasta me dijeron que había sido Erick Bastos el que había quebrado las alcantarillas y ahora me doy cuenta que fue el Ingenio Taboga, pero bueno tampoco le quiero echar las culpas a Taboga, ellos van a sembrar caña y está favoreciendo a otra gente de repente lo que tenemos que hacer es ponernos de acuerdo, pero yo no conteste por eso, y quiero decírselos porque dicen que el que calla otorga y entonces yo quiero decirles para que les quede clarito que no les conteste por eso.

Regidor Roy Zúñiga Rodríguez
El tema de las respuesta de alguna manera le he dicho a la secretaria de que es nuestro primer filtro en el momento de que piden audiencias, porque yo soy muy respetuoso de la jerarquía que tiene don Lizanías, hay gente que se nos viene de un solo acá y no han pasado por la parte administrativa, me parece que la línea es muchas cosas que don Lizanías puede resolver si ya no lo hace don Lizanías viene acá, me parece en mi sentido común que si ya el no lo hace viene acá, pero la gente se viene directamente donde nosotros y es ahí donde trasladamos cosas administrativas a la administración, lo que vamos a seguir haciendo es que cuando traslademos algo a la administración copiarle a la interesado que se pasó a la administración, para que sepan, verdad, pero eso es todo.

Carlos le pedí a don Lizanías que nos ayudara con el inventario de materiales, quiero comentarles que ayer estuve muy honrado de acompañarles a la juramentación de los chicos que iban para juegos nacionales, que cosa más linda, yo los invito a los compañeros para que visitemos y veamos las condiciones que tenemos del máximo departamento municipal que tiene proyección con el deporte que encabeza don Carlos Corella y sus compañeros del Comité de Deportes para que veamos las necesidades

que ellos tienen, estar en contacto con los jóvenes que llegan ahí y ver en que más se les puede ayudar, la próxima semana que vamos a estar por ahí quiero enseñarles algunas cosas que creo que podemos ayudarles.

De repente una bodega que se puede implementar dentro del mismo edificio para que ellos guarden sus cositas de deportes y hay materiales ahí que pueden servir, pero ya que vamos a estar todos por ahí lo vamos a ver.

Tres cosas o peticiones especiales para el Comité de Deportes que yo se que ahí están los materiales y no hay que gastar, talvez planificarles la construcción de un mesanini en la parte alta para que pongan los chunches que ellos tienen de deporte, de esa manera vamos a dejar libre una oficina que queremos destinarla para el Comité Cantonal de la Persona Joven que preside Leda y también en el estadio hace falta una bodeguita que creo que ahí están los materiales, también Nelson que está metido en el rollo de Pin Pon contamos con dos mesas para jugar, yo no conozco mucho del deporte pero si veo que tienen como que alejarse un poquito de distancia para jugar, el asunto es que si ponen las dos mesas, no alcanzan, el espacio es muy reducido como para poner las dos mesas, ayer me di cuenta que la puerta de atrás del Comité de Deportes, coincide directamente con una de las puertas del Salón de Eventos, se me ocurre para valorarlo también con don Carlos y con don Lizanías que de repente podamos coordinar para que ellos puedan accesar al salón de eventos y puedan ahí practicar o entrenar.

Se lo dejo ahí sobre la mesa, para ver si nos puede colaborar

Alcalde Lizanías Zúñiga López
Yo colaboro en lo que sea, nada más de que me pidan las llaves, a todo mundo se le presta lo de la red de frío, ojala que quede bien claro también que ya viene el Ministerio de Agricultura y Ganadería a que esas instalaciones pasen a funcionar como tal, de repente podemos entrar en una negociación, yo le he externado muchas veces que ese salón es un pecado agarrarlo para hacer ahí la feria, pero que no me malinterprete, no es que considere que es un pecado porque si se lo merecen pero no sé si van a poder acomodar a la gente ahí adentro, tendrán que hacer una estructura diferente no sé como puedan acomodar a los que venden verduras ahí, a no ser que agarremos estrictamente los cañeros y digamos vengan y se meten aquí y van a estar en estos cuadritos o no sé, yo quiero que me diga alguien como alcalde como yo puedo comenzar a hacer eso, ya hoy me dijeron Lizanías y eso que cuando van a comenzar, entonces ahí hay alguien que se puso a hacer eso y no lo cumple, este Concejo tiene la obligación con la alcaldía de darle solución a eso y ojala que podamos coordinar, también eso que está ahí se la dieron al INA y ellos ni siquiera pagan el agua, entonces hay que hacer algunas cosas no para que se vayan sino para que las hagan, que mejoren eso y les quiero decir que también de una platita que hay ahí decidimos comprar unos abanicos manejados con corriente pero que se incorpora agua y

entonces poder hacer que jueguen pin pon tranquilos, cuesta casi cuatro millones de colones todas las cosas esas, pero es que en ese salón no se puede estar ahí, yo no sé cómo podrán hacer para vender verdura ahí con ese calor que hace ahí, entonces a raíz de eso compramos eso pensando en la gente que va ahí a reuniones y otras cosas y talvez en su momento estos señores que venden verduras van a llegar ahí entonces que tengan un clima más o menos agradable y resulta que estos abanicos son tan baratos como tener un abanico encendido, no es como tener aire acondicionado que sería imposible tenerlo.

Un día de estos llegaron ahí unos muchachos por eso yo me traje las llaves para acá, nada más doscientos mil colones tuvimos que pagar en agua porque dejaron un tubo quebrado, así es que hay que hacer como un documento en el que diga que se le entrega en tales y tales condiciones y que debe devolverlo en las mismas condiciones y entonces así nos evitamos este tipo de cosas, pero yo estoy en la mejor disposición.

Además quiero decir una cosa hoy, yo me ofrezco a buscar un grupo de gente para manejar el redondel, ese redondel tenemos que darle un uso diferente y yo me ofrezco a trabajar si me lo dan y les hago todo de una manera transparente, yo creo que ese redondel hay que explotarlo turísticamente yo estuve algunas veces metido ahí y conste que no lo hago muy bien pero más de una vez estuve amarrando porque venían los franceses y lógicamente sin cobrar ni un cinco, en ese momento trabajaba en la cámara y ahí venía a amarrar ternerillos para que las señoras estas sacaran fotos y se rieran y alguna persona vendiera carne y alguna cosa, entonces creo que puede explotarse en ese sentido, ese redondel se está cayendo para hacer estamos en la pura calle, no solamente para jugar toros y está bien que se haga para jugar toros pero si ahí se monta bien bonita con turismo de repente las personas puedan llegar a vender ahí sus artesanías y comida, etc.

Regidor Roy Zúñiga Rodríguez
Bien don Lizanías le tomo la palabra denos el nombre de esa Comisión Municipal Redondel Chorotega y le damos bimba a eso.

Alcalde Lizanías Zúñiga López
No es una comisión todavía pero tengo 25 muchachos que me ayudan

Regidora Xinia Guevara Contreras
Bueno no quiero dejar pasar para manifestarle mi satisfacción por ver el trabajo que está haciendo don Lizanías con el arreglo de las calles porque ese era un clamor de todos los barrios que estaban con las calles totalmente despedazadas sobre todo en San Martín, Barrio Unión y Villa Esperanza, unas calles en realidad intransitables, con esos zanjos digamos a cielo abierto y que la gente se quejaba muchísimo, ya vi como están arreglando las calles allá por detrás del antiguo Aserradero Rovira y los zanjos que estaban ahí por la Iglesia de Barrio Unión, yo sé que obviamente no se pueden hacer todas de una vez pero ahí por la calle que sigue de donde vive Yajaira esa calle es

una barbaridad porque me han dicho que cuando llueve la gente se queda como presa en sus casas, no puede salir, porque son ríos que bajan desde la parte aquella donde está la Comisión de Emergencias, pasa ahí por donde está don Carlos Vargas y es un río, no sé si son alcantarillas o no sé qué es lo que habrá que poner ahí.

Yo sé que des poco a poco y eso les digo yo tengamos paciencia pero también la gente está muy satisfecha de que se está haciendo algo porque desde hace mucho tiempo pedían los arreglos ahí en San Martín, yo se que aún la gente se queja pero están viendo con satisfacción que se está avanzando poco a poco.

Otra cosita que quería acotar es que en realidad es gratificante ver como hay personas que se preocupan por sus propias comunidades como por ejemplo la gente del Pedregal que yo quiero que no los dejemos solos, don Lilliam y don Freddy han estado viniendo para recuperar ese pedazo que ellos como dicen doña Lilliam ellos pagaron y que ahora prácticamente lo tienen perdido, eso sabemos que no es culpa nuestra porque es desde el 2005 o algo así y ellos tienen ese problema y ellos lo que quieren es tener esa área comunal para todas las casitas que ellos tienen por ahí, que talvez veamos a ver qué hacemos y sobre todo démosle una respuesta porque yo creo que nos han enviado dos misivas relacionadas con este tema y es cierto que no les hemos contestado, yo creo que por lo menos debemos de decirle que está en trámite que estamos tratando de ver como se soluciona pero la gente necesita algo por escrito, yo creo que en eso ellos tienen razón, muchas gracias don Lizanías de verás por los arreglos de todas esas calles y adelante.

Regidora Thais Ocampo Campos
Buenas noches compañeros, quería unirme a la felicitaciones a don Lizanías, verdaderamente hemos visto el interés que él ha puesto sobre todo en los caminos, yo quería que analizáramos una situación, ya que nos hemos propuesto sacar avante este cantón, irle corrigiendo ciertas cosas que tenemos y que es una queja de la mayoría de los vecinos, no sé qué es lo que podemos hacer nosotros en ciertos sectores en ciertas calles, a veces es una odisea salir en carro, el asunto aquí donde MIMI es catastrófico ahí en esa carnicería salir de esa calle hay carros que están ahí parados que no tenés la visibilidad para abajo, carros hacia arriba, todavía llegan y se paran aparte de los que están parqueados se hace una doble fila a comprar comida o carne.

Ahí por el Banco Popular es otra esquina demasiado peligrosa también, en las esquina al doblar uno para cualquiera de los dos lados hay carros parqueados a ambos lados y no tenés visibilidad, más bien Diosito ha acompañado a este pueblo a que no sucedan cosas.
Hablemos de la esquina de los miércoles en la feria del agricultor ahí también carros parqueados, que bueno es una catástrofe vial diría yo, que bonito que nosotros pudiéramos de que el transito pusiera acá en Cañas en el centro que no se pongan a cuidar carretera sino que cuidemos el centro, hay niños, hay ancianos que pueden

sufrir algún accidente que podamos lamentar y que nos puedan asignar aquí uno de los oficiales de tránsito a que este dando vueltas nada mas ubicado en ciertos sectores, porque no sé yo creo que esto es preocupante, y si hablamos de la salida hacia Bebedero también, la de la bomba todo eso, no sé compañeros si analizáramos esta situación y ver a ver si podemos hacer una reunión con el de tránsito o que.

Alcalde Lizanías Zúñiga López
Es que también me estaba proponiendo Regidor Roy Zúñiga Rodríguez que podamos hacer una sola feria y que podamos agarrar eso para un parqueo pero tendríamos que trabajar todos juntos para demostrarle al pueblo que se necesita, de repente puede ser ahí y otras entonces ahí donde está el salón de eventos, ahí decir cierto tipo de gente que puede estar ahí y que puedan acomodar la otra gente allá y que se pueda liberar aquí para construir un parqueo.

Regidora Thais Ocampo Campos
Esa idea de quitarlo de ahí, a mí me queda muy cerca de mi casa y me encanta porque me queda cerca pero ahí es una odisea ir a comprar, ahí cuando llueve es peligroso ahí hay huecos, la acera está obstruida los pasos que hay ahí son peligrosísimos para caídas, primero no es conveniente ni para los que llegan a vender las condiciones en que se encuentra, ni para los visitantes tampoco porque las condiciones no son aptas, ahora si en ese salón y yo estoy de acuerdo con lo que dice don Lizanías, eso es demasiado pequeño para ubicar las dos ferias es pequeño, sino se pudiera pero tenemos que ver donde los ubicamos en mejores condiciones, o si se dejan ahí arreglar eso, cementarlo un poquito y ver a ver si se les pone un techo aunque sea de zinc, tanto para los que vamos a comprar como para los que están ahí también, yo creo que son dos situaciones que debemos analizar e ir trabajando, si nosotros logramos realizar en verdad una buena seguridad vial, nosotros quedamos muy bien con el pueblo aparte de los caminos es otro problema del cual la gente se queja, eso es todo, muchas gracias.

Síndico Carlos Corella Madrigal
Buenas noches compañeros, yo lo quiero referirme ahorita en uno de los puntos es el sábado se llevó a cabo la parte de los juegos comunales, si quiero hace mención de que estamos integrados la Municipalidad el Comité Cantonal de Deportes y la Asociación de Desarrollo Comunal en esa parte esta delegada la participación de todos los distritos caseríos barrio que tuvieran equipos y vieras que bonito porque desde chamaquitos, mosco, infantil, femenino, masculino de todo y esto no va a ser solo el sábado sino que esto lleva una secuencia de que es una parte cantonal, si en un lugar hay un equipo de futbol se hace la eliminatoria y queda uno, no es justo que vengan los dos pero vieras que bonito estuvo la presentación ahí, después de esto va haber un etapa regional que cierra en Liberia , entonces lo que queremos es que ojala que apoyemos un poquito más lo del deporte nosotros porque he visto que cada quien se dedica a lo que le corresponde a sus cosas pero también como se lo dije al diputado está muy bien lo estructural, lo comunal etc., pero también hay que impulsar un poquito lo que es el

deporte, las cosas importantes y creo que nosotros las hemos hecho, las hemos realizado y nos queda las espinita a todos.

Entonces estos juegos se inauguraron el sábado, estuvo muy bonita la presentación cultural que estuvo a cargo de muchos grupos, aparte de eso después se realizaron actividades deportivas y yo sufriendo y peleando por ese gimnasio porque la UNED lo solicito también y tiene una cantidad de grupos folklóricos que se iban a presentar y yo soy de los que piensa que un salón o un complejo es lógico que todos lo ocupemos, todos lo utilicemos y gracias a Dios salieron muy bien las dos actividades y se han dado muy grandes las actividades que se han realizado ahí, porque no damos a basto con el gimnasio así es que yo ando detrás de ver cómo hacemos, ustedes me ven a veces viendo que el piso vale tanto que presupuesto para uno de teca, para uno de madera colombiana, yo sé que hay diferentes tipos y el que nos dé primero ese le ponemos, eso se lo dije al diputado Joaquín Porras ese día que estuvo ahí, le dije se ve bien lindo porque está pintado pero está fatal, yo le dije ayúdeme talvez allá con Yolanda Acuña o con Luis Fernando para tratar de hacer las cosas pero si meternos de lleno en estos juegos comunales para los segundos que hagamos llevemos un poquito más de experiencia y más auge les agradezco que nos prestaran el toldo, pero el Ministerio de Salud nos quedó mal y al fin de cuentas no sé utilizó.

Aparte de eso también ya hicimos la juramentación el domingo en la tarde para los que ya están participando en juegos nacionales, ya mañana en la mañana empiezan ya hoy llegaron y están ubicados en Puriscal, Barrio México otros están en el Colegio Luis Dobles Segreda y los de ciclismo están ubicados en una parte, pues como todo cuando se puede y hay posibilidades económicas cada quien se ubica a su manera y no aceptaron ir a villas, tienen una parte personal de ellos que van a tener los muchachos donde una familia, en fin cada quien si lo tienen y lo pueden hacer que lo hagan son cinco en ciclismo, o sea tenemos una delegación como de 32 personas en total.

Atletas eran 25 gracias a Dios hoy pudimos entregarle los buzos, iban muy contentos a representarnos allá, esto empieza mañana a partir de las ocho de la mañana.

Otro de los puntos que tengo acá es que en el salón de eventos como lo explicó nuestro presidente, lo que se requiere es que nada más tenemos dos mesas que se utilizan para tenis de mesa, el espacio no es reducido, tenemos que comprar más mesas, la idea es llegar a tener 6 mesas, ahí si nos da el espacio para tenerlas, como dice nuestro alcalde es caliente pero no importa lo que se necesita es que suden para no abrir las puertas laterales, para que no se meta la gente ahí y entrenen ellos tranquilos, tratar nosotros de ver como obtenemos recursos económicos para comprar unas tres o cuatro mesas más, para que practiquen sin ningún problema y los deportes también es el de karate que tienen que armar un tatami que aquí lo vimos una vez cuando hicimos la actividad del día del deporte, aquí se lleno esto, imagínese allá ahí hay partes en las que no se pueden meter porque no caben, entonces allá se pone el tatami para practicar, se quita

el tatami y se pone en una esquina y no estorba para nada, eso era lo que le quería decir a don Lizanías a ver si nos podía ayudar en eso, entramos por ahí por la puerta que está detrás del comité y salimos igual por la misma parte y no hay necesidad de abrir ninguna otra parte.

Y los responsables somos nosotros, el Comité de Deportes se encarga y nosotros le damos la responsabilidad a los entrenadores hacerse cargo de los daños que pudiera surgir, esto mientras empieza lo de la feria y que no es todos los días y como los equipos entrenan los fines de semana no habría ningún problema.

Lo otro que tengo aquí es que ya estamos cuadrando lo que es la placa conmemorativa del día 23 de julio que se va hacer la actividad en el gimnasio municipal un día me dijo don Lizanías hágala que ahí veremos de donde sacamos, ya mañana o pasado mañana me averiguan cuanto sale costando dicen que puede salir costando 150.000 0 160.000 mil, ya nosotros nos vamos a encargar de la rotulación arriba, nosotros también ya eso si lo vamos a contratar por medio del Comité de Deportes, lo que nos va a quedar mediar por parte del Comité, el Concejo y la Municipalidad sería la placa que es la que va a quedar en una pared.

Y también don Lizanías lo mismo de siempre, otra vez está lleno ahí donde Nancy en la esquina de la Chorotega ese es el caso cuando llueve.

Alcalde Lizanías Zúñiga López
Eso es un problema hay que romper y sacar esas alcantarillas, yo hable con los vecinos, me dijeron que tenían como un millón de colones yo les dije apórtenlo yo rompo la carretera sacamos esas alcantarillas y ponemos otras alcantarillas más grandes

Síndico Carlos Corella Madrigal
Si la vez pasada se hizo eso y se volvieron a poner las mismas alcantarillas, no me explico yo como se puede hacer y eso es desde la parte de arriba porque por ahí donde vive Juan Carlos Sing a la esquina hay un trecho de caño como de unos 25 centímetros de ancho como casi veinte de hondo porque el agua se viene cruzada y ahí cae un carro y queda acostado y toda esa alcantarilla donde Nancy está llena, todo el material va a dar ahí y se hace una gran piscina que ahí para llegar a la casa tiene que dar la vuelta por arriba, entonces ellos me estaban diciendo ayer pero todo el tiempo es lo mismo, aquí solo que se asfalte se cura esto, pero hay que dar tiempo, paciencia, sigamos en lo mismo que sigan mandando a la gente con los carretillos y cargando y echando y otra gente por barrio el Castillo que es la calle por donde vive Alexis Arguedas y Isidora que me dijeron, dígale a Lizanías que si me puede echar aquí una arregladita porque los bordes ya tienen como unos diez centímetros y eso está fatal.

Y mi amigo Carlos Taboga me dijo que le dijera a usted de unos huecos que están fatal que dice que se ve muy feo eso.

Alcalde Lizanías Zúñiga López

Tengo la dicha que ya tengo coordinado con CONAVI y mañana vamos a estar ahí por la Cruz Roja y después vamos a estar allá por donde vive Verter Martínez y la otra es la de Carlos Taboga, hoy lo hablamos con Sandí.

Síndico Carlos Corella Madrigal

Y ese muerto aquí donde MIMI y ahora hicieron un hueco no sé quien lo hizo, porque uno pasa el muerto y queda en el hueco, cuando pasan los carros todo el mundo hace fila parece que hay un semáforo, para que le eche un ojito ahí a eso.

Alcalde Lizanías Zúñiga López

Corella yo creo que todos los habitantes de Cañas saben quién es el que anda rompiendo todas las calles de Cañas y por otro lado lo de los carros no me toca a mí pero tenga la seguridad de que le voy a decir al del tránsito y le voy a mandar una carta para que me la conteste para que no digan que no voy, pero las calles las rompe Acueductos y Alcantarillados en este pueblo y se le ha dicho hasta la saciedad y a mí me gustaría que este Concejo los invite y les ponga el puñal en la espalda no solo para que alcen la manita sino para que digan que sí porque esos son los que lo rompen , mire un día de estos le dijeron a un señor, no nosotros lo rompemos y la municipalidad viene un día de estos, se lo dijeron a William un empleado de aquí eso es para que ustedes vean.

Regidor Roy Zúñiga Rodríguez

Para finalizar con asuntos varios, ya finalizamos con el primer semestre del año 2011, yo estoy acostumbrado a estar dando informes en lo que hago, me parece oportuno que los directores de las áreas administrativas nos rindan un informe con corte al primer semestre, para ver si es posible que la próxima semana venga talvez Rocío como Directora Tributaria y nos informe cómo va la curva de morosidad, para ver que estrategias puede tomar esta administración y este Concejo implementar para minimizar la morosidad, el resto de los seis meses que quedan y así cada Departamento de esta Municipalidad.

VI- MOCIONES Y ACUERDOS

1. En relación a la audiencia otorgada a los señores de la Junta de Barrio Pedregal este Concejo Municipal:

   Acuerda que la Comisión de Obra Pública realice una visita de campo a la zona comunal el día jueves 7 de julio de 2011 a las 3:00 p.m. Aprobado y definitivamente aprobado por unanimidad.

2. En relación a la audiencia otorgada a los vecinos de Paso Las de Cañas, este Concejo Municipal:

Acuerda solicitar audiencia al señor Jose Miguel Calvo, Ingeniero de Ingeniería de Tránsito para tratar los siguientes temas:

- Evasión de la romana de Cañas por parte de los vehículos pesados.
- Ausencia de la Policía de tránsito en Cañas, Centro.

Aprobado y definitivamente aprobado por unanimidad.

3. Se da por recibido el oficio DG-CAIS-382-2011 enviado por el Dr. Marvin Palma Lostalo al Dr. Julio Calderón Serrano. Director de la Dirección de Red de Servicios de Salud, en el que le envía de información acordada en sesión del 9 de junio del 2011 en la Municipalidad de Cañas, referente a Médicos Elegibles para optar por residencia.

4. En relación al oficio OIP-583-0611 enviado por la Dra. Elena Fallas Vega. Directora de la División Legislativa en el que invita a una Feria de Participación Ciudadana en el cantón de Cañas el día 22 de julio de 2011, este Concejo Municipal

   Acuerda confirmar la participación de la Municipalidad de Cañas en la actividad del día 22 de julio de 2011 y de la misma manera informarle que esta municipalidad va a contar con un Stand en el cual vamos a dar información a la ciudadanía relacionada con la gestión municipal. Aprobado y definitivamente aprobado por unanimidad.

5. Se acuerda trasladar a la Administración el oficio DR.MEG.SL. 2011.0210 enviado por Ing. Julio Viales Padilla. Director del Ministerio de Obras Públicas y Transporte, en el que solicita que se le devuelva pilote correspondiente a los sobrantes del Proyecto construcción del Puente Vergel. Aprobado y definitivamente aprobado por unanimidad.

6. En relación a la Resolución Nº 511 enviado por el Ministerio del Ambiente Energía y Telecomunicaciones de la Dirección de Geología y Minas, en el cual hace mención del Caso de la Extracción de Material en el Cauce del Río Cañas, este Concejo Municipal:

   Acuerda reunirse en Comisión de Asuntos Ambientales el día viernes 8 de julio de 2011 a las 4:00 p.m. en el salón de sesiones de la Municipalidad de Cañas para analizar el caso y dar respuesta a la resolución recibida. Aprobado y definitivamente aprobado por unanimidad.

7. Se acuerda trasladar a la Administración el oficio CJ-39-06-11 enviado por la Licda. Nery Arguello Montero. Jefa de Comisión de Asuntos Jurídicos de la Asamblea Legislativa en el que solicita enviar Opinión del Proyecto Expediente Nº 16.880 “Modificación al artículo 31 y adición de un artículo 31 bis a la Ley Nº

7302 de 8 de julio de 1992, Ley para frenar abusos en la revisión de pensiones con cargo al Presupuesto Nacional". Aprobado y definitivamente aprobado por unanimidad.

8. Se da por recibido el oficio enviado por el Lic. Juan Diego Soto Suarez, relacionado con el tema de Torres de Telecomunicaciones.

9. En relación al oficio DGM/SD-312/2011 enviado por la MSc. Alberto Vásquez R. Coordinador Eventos de Capacitación de la Dirección de Geología y Minas, en el cual extiende Invitación a Taller de Gestión Minera Municipal, este Concejo Municipal:

   Confirma la asistencia a dicho Taller de las regidoras Xinia Guevara Contreras y Alicia Bolívar Ruíz y los síndicos Leda Molina López, Eneida Murillo López y Freddy López Molina. Aprobado y definitivamente aprobado por unanimidad.

10. Se acuerda trasladar a la Comisión de Jurídicos el oficio PAC-YAC-197-2011 enviado por Yolanda Acuña Castro. Diputada. Gerencia Descentralización y Gestión Municipal de la Asamblea Legislativa, en el que solicita información acerca del presupuesto que esta municipalidad tiene asignado para la publicación de reglamentos en la Gaceta, para que esta comisión le dé respuesta a este oficio. Aprobado y definitivamente aprobado por unanimidad.

11. En relación al oficio enviado por la Junta de Educación de Sandial de Cañas, en el que solicitan patente temporal de licores para la realización de evento los días 16 y 17 de julio, este Concejo Municipal:

    Acuerda informarle que para extender una patente temporal de licores existe un trámite previo con el Comité de Eventos Masivos del Ministerio de Salud, posteriormente y con la aprobación de la actividad este Concejo valorara el otorgamiento de la patente temporal de licores. Aprobado y definitivamente aprobado por unanimidad.

12. En relación al oficio enviado por la Comisión de Fiestas de San Miguel de Cañas, en el que solicita permiso y patente temporal de licores para una actividad bailable que se llevara a cabo los días 9 y 10 de julio de 2011 en el salón comunal de San Miguel.

    Acuerda otorgar a la Comisión de Fiestas de San Miguel de Cañas una patente temporal de licores y permiso para la realización de una actividad bailable que se llevará a cabo el día sábado 09 de julio de 2011 en San Miguel de Cañas. Aprobado y definitivamente aprobado por unanimidad.

13. En relación al oficio enviado por la Licda. Patricia Wong Quesada. Proveedora Municipal de la Municipalidad de Cañas en el que solicita la Adjudicación de la Licitación Pública Nº 2011LN-000001-01, este Concejo Municipal:

    Acuerda trasladar este oficio a la Comisión de Hacienda para ser analizado el día jueves 14 de julio de 2011. Aprobado y definitivamente aprobado por unanimidad.

14. Se da por recibido el oficio C-137-2011 enviado por Andrea Calderón Gassmann. Procuradora de la Procuradoría General de la República, en el que da respuesta a oficio enviado en relación al aumento salarial.

15. Se acuerda trasladar a la Administración el oficio enviado por la Asociación de Desarrollo Integral de Porozal, en el que se hace transcripción de acta en la que se aprueba el traspaso de la plaza de futbol de Tiquiruza a la Municipalidad de Cañas, para que el abogado del Departamento Legal, se encargue de inscribir esta propiedad a nombre de la Municipalidad de Cañas. Aprobado y definitivamente aprobado por unanimidad.

16. Se acuerda trasladar a la Administración el oficio CJNA-293-17754 enviado por Ana Lorena Cordero Barboza. Jefa de Área de la Comisión Permanente Especial Juventud, Niñez y Adolescencia de la Asamblea Legislativa, en el que solicita criterio de esta Municipalidad. Aprobado y definitivamente aprobado por unanimidad.

17. Se da por recibido el oficio enviado por Alberto Cabezas Villalobos. Presidente de la Fundación Mundial Déjame Vivir en Paz, en el que solicita emitir criterio sobre aprobación del proyecto de ley Nº 17.922.

18. En relación al oficio enviado por la Licda. Patricia Wong Quesada. Proveedora Municipal de la Municipalidad de Cañas, en el que solicita acuerdo para autorizar a la Administración Municipal, la promoción de una licitación abreviada, este Concejo Municipal:

    Acuerda autorizar a la Administración Municipal, la promoción de una licitación abreviada para contratar a una persona física o jurídica que brinde el servicio de Estabilización Electroquímica Tipo II de 7.200 metros cuadrados (900 metros lineales) de la subrasante de la ruta de circunvalación de Barrios San Marín y Barrio Unión de la Ciudad de Cañas, Guanacaste. Aprobado y definitivamente aprobado por unanimidad.

19. En relación al oficio enviado por Dinorah Araya Lazo. Directora del Liceo Rural de Bebedero, en el que presenta nuevas ternas para elección de dos nuevos miembros para la Junta Administrativa del Liceo Rural de Bebedero por motivo de no aceptación del nombramiento por parte de dos de los miembros nombrados en la sesión 108-2011 del día 27 de junio de 2011, este Concejo Municipal:

    Acuerda nombrar como miembros para la Junta Administrativa del Liceo Rural de Bebedero a los señores:

Juan Carlos Araya Salas	4-138-206
Javier López Espinoza	5-275-086

    Aprobado y definitivamente aprobado por unanimidad.

20. Se acuerda trasladar a la Comisión de Asuntos Jurídicos el Criterio Legal sobre el Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional para el Mejoramiento y Fortalecimiento de la Seguridad Ciudadana entre el Ministerio de Seguridad Pública y la Municipalidad de Cañas. Aprobado y definitivamente aprobado por unanimidad.

21. En relación al oficio # 056-11-DPC enviado por el Lic. Henry Quesada Castro. Sub-Intendente de Policía, Jefe de Puesto de la Delegación Policial de Cañas en el que solicitan audiencia a efectos de dar cumplimiento al acuerdo tomado por esta Municipalidad en la sesión 99-2011, este Concejo Municipal:

    Acuerda otorgar audiencia el día lunes 18 de julio de 2011 a las 5:00 p.m. en sesión ordinaria en el salón de sesiones de la Municipalidad de Cañas. Aprobado y definitivamente aprobado por unanimidad.

22. Se da por recibido el oficio enviado por el Ing. Balbino Salazar López. Gerente Coopetaboga R.L., en el que envían respuesta a oficios enviados por este Concejo Municipal.

23. En relación a la sesión extraordinaria del día 29 de junio de 2011 en la que se recibió al señor Ciro Navarro de Bioenergía Tica S.A. este Concejo Municipal:

    Acuerda autorizar al Alcalde Municipal para que gestione ante la Contraloría General de la República una solicitud de contratación directa para la construcción e instalación de una planta y de los servicios de disposición final de desechos municipales con la empresa Bioenergía Tica S.A., con fundamento en el artículo 2 bis inciso C) de la Ley de Contratación Administrativa y los artículos 138 y 139 de su Reglamento, a partir de las razones de interés público que

deberán fundamentarse y respaldarse con la información técnica y los antecedentes que correspondan. Aprobado y definitivamente aprobado por unanimidad.

24. Se acuerda trasladar a la Administración el oficio enviado por el señor Mario Suazo Palma con fecha 3 de julio de 2011 para que sea la Administración la que dé respuesta a este oficio. Aprobado y definitivamente aprobado por unanimidad.

25. En relación al oficio enviado por la Asociación de Desarrollo Integral de Palmira en el que solicitan permiso y patente temporal de licores para realizar actividad bailable los días sábado 9 y domingo 10 de julio de 2011 en el salón comunal de Palmira, este Concejo Municipal:

    Acuerda otorgar a la Asociación de Desarrollo Integral de Palmira una patente temporal de licores y permiso para la realización de una actividad bailable que se llevará a cabo los días sábado 09 y domingo 10 de julio de 2011 en el salón Comunal de Palmira de Cañas. Aprobado y definitivamente aprobado por unanimidad.

26. Se acuerda enviar oficio a la señora Yolanda Chaverri en el que se le traslada el documento con las recomendaciones de la Comisión de Vivienda y Urbanismo. Aprobado y definitivamente aprobado por unanimidad.

27. *Moción presentada por el Regidor Nelson Delgado Cabezas secundada por la Regidora Xinia Guevara Contreras.*
    Solicitar una reunión con los rectores de las diferentes universidades de Cañas para comunicarles el interés de esta Municipalidad y la "Comisión Cañas Carbono Neutral" para informar del tema y solicitar su colaboración e integración a dicha comisión. Aprobado y definitivamente aprobado por unanimidad.

28. Se acuerda solicitar a la Administración que cada Departamento de esta Municipalidad rinda un informe acerca de las gestiones que han realizado en estos primeros seis meses del año 2011. Aprobado y definitivamente aprobado por unanimidad.

Se da por concluida la sesión a las veintiún horas con diez minutos.

Roy Zúñiga Rodríguez
Presidente Municipal

Annia Elizondo Salazar
Secretaria del Concejo Municipal